

2020

Año 6, nº2

Boletín ONUBIB



Biblioteca Depositaria de las
Naciones Unidas DL-248
(ONUBIB)

Universitat de València
(ESPAÑA)

Edición:

Jorge Cardona Llorens. Director académico de la Biblioteca depositaria de las Naciones Unidas-UV (ONUBIB)

M. Consuelo Pons. Biblioteca depositaria de las Naciones Unidas-UV (ONUBIB)

Maquetación

M. Consuelo Pons. Biblioteca depositaria de las Naciones Unidas-UV (ONUBIB)

Bajo Licencia Creative Commons.

(Reconocimiento – No Comercial – Sin obra derivada).

Esta licencia no permite la generación de obras derivadas, ni hacer uso comercial de la obra original, es decir, solo son posibles los usos y finalidades que no tengan carácter comercial.



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	4
A. NUEVAS PUBLICACIONES Y SITIOS WEB DE LA ONU:	5
1. ONU EN GENERAL.....	5
2. NACIONES UNIDAS Y LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS (COVID-19).....	6
3. PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONAL.....	14
4. DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.....	15
5. DERECHOS HUMANOS.....	22
6. ASUNTOS HUMANITARIOS.....	24
7. CONTROL DE DROGAS, PREVENCIÓN DEL DELITO Y LUCHA CONTRA EL TERRORISMO.....	27
8. DESARME DE ARMAS NUCLEARES, QUÍMICAS Y CONVENCIONALES.....	28
9. JUSTICIA Y DERECHO INTERNACIONAL.....	29
10. MEDIO AMBIENTE.....	30
11. LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).....	32
12. ESPAÑA Y LOS ODS.....	34
B. NUEVOS TÍTULOS AÑADIDOS A LA COLECCIÓN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020.....	35
C. ACCESO A LAS PUBLICACIONES DE LAS COMISIONES REGIONALES DE LAS NACIONES UNIDAS:	36
D. OTROS TEMAS:.....	37
CELEBRACIÓN DE LOS DÍAS INTERNACIONALES.....	37
CELEBRACIONES – PÓXIMOS DÍAS INTERNACIONALES ONU (3º TRIMESTRE 2020):.....	38
E. BIBLIOGRAFÍA:	40

INTRODUCCIÓN.

En la introducción del Boletín correspondiente al primer trimestre de este año, augurábamos un gran año para las Naciones Unidas. Recordábamos que este año 2020 es de especial importancia para la Organización de las Naciones Unidas que cumple 75 años. A lo largo de su historia, las Naciones Unidas han sido el centro de un sistema de cooperación multilateral que ha ido configurando los valores y principios asumidos como propios por la comunidad internacional.

El segundo trimestre nos ha sorprendido con un fenómeno global, imprevisto y devastador: la pandemia provocada por el coronavirus COVID-19. Como era de esperar, el Sistema de Naciones Unidas en su conjunto se ha visto impelido a reaccionar ante este fenómeno. La pandemia es global y sólo la cooperación global puede enfrentarse a ella. Los intentos unilaterales de Estados que han querido actuar unilateralmente sólo han llevado a que contemos por centenares de miles las víctimas mortales de esta pandemia. Víctimas a las que, desde este Boletín, queremos rendir un sentido recuerdo y homenaje. Sin duda, las Naciones Unidas deberían haber tenido un papel más protagónico en la reacción frente a la pandemia. Pero las Naciones Unidas no pueden hacer lo que los Estados no le dejan. No obstante, la acción del Sistema de las Naciones Unidas ha sido inmensa y, lógicamente, ha sido necesario incluir un apartado específico en el Boletín sobre el tema.

Nuestro deseo es que se trate de un apartado temporal, que pronto quede en un mal recuerdo. Pero, por ahora, hemos considerado que era necesario dedicarle un apartado autónomo, que el lector encontrará tras el apartado de ONU en general.

La decisión de colocarlo como primer apartado de cuestiones específicas es también deliberada. Toda la acción de Naciones Unidas se ha visto condicionada por la pandemia. Han sido muchas las reuniones suspendidas, los órganos no convocados, los temas pospuestos, las cuestiones que no han podido ser atendidas. Todo el Sistema ha reaccionado intentando mantener su actividad adaptándose a las nuevas circunstancias, tal y como ha intentado hacer la mayor parte de la Comunidad Internacional. Pero, sin duda, la pandemia ha sido un elemento central que ha condicionado todas las demás actividades.

No obstante, la Comunidad Internacional sigue teniendo necesidades vitales y urgentes que necesitaban seguir siendo atendidas. El mantenimiento de la paz, la garantía, defensa y protección de los derechos humanos, la atención a las necesidades humanitarias, la preservación del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático, el desarme, la consecución de los ODS, no podían frenarse por una pandemia y, como verá el lector, Naciones Unidas ha seguido trabajando en todas esas esferas.

Como siempre, terminamos pidiéndoles que sigan ayudándonos en nuestra reflexión continua, haciéndonos llegar sus críticas, sugerencias o propuestas para que estemos a la altura de lo que la sociedad y las Naciones Unidas reclaman de nosotros.

Valencia, junio de 2020

Jorge Cardona Llorens

Director Académico de ONUBIB
Catedrático de Derecho Internacional Público
Antiguo Miembro del Comité de Derechos del Niño de las Naciones Unidas.

Chelo Pons Pons

Bibliotecaria y Documentalista de ONUBIB
Universitat de València

A. NUEVAS PUBLICACIONES Y SITIOS WEB DE LA ONU:

1. ONU EN GENERAL.

1.1. Javier Perez de Cuellar : 1920-2020

<https://youtu.be/2E0VROBksXI>

Javier Pérez de Cuéllar, el quinto Secretario General de las Naciones Unidas, elogió por su capacidad para fomentar el diálogo y por liderar a la Organización a través de una década turbulenta, falleció el 4 de marzo de 2020 a la edad de 100 años.

El diplomático peruano, que también era abogado y profesor, **fue el primer y hasta ahora único latinoamericano en liderar la ONU.**

Nacido en Lima, Perú, el 19 de enero de 1920, fue nombrado [Secretario General](#) tras 42 años de carrera diplomática. Cuando la [Asamblea General](#) celebró su primera sesión en Londres en 1946, Pérez de Cuellar era un joven delegado que formó parte de la delegación de Perú.

A lo largo de su carrera, fue embajador de Perú en Suiza, la antigua Unión Soviética, Polonia y Venezuela; ocupó numerosos puestos en el ministerio de Asuntos Exteriores de su país, incluyendo el de representante permanente ante la ONU en 1971.

En julio de 1974, mientras ocupaba la presidencia rotatoria del [Consejo de Seguridad](#), gestionó la crisis en Chipre tras el golpe de Estado grecochipriota y la consiguiente intervención militar de Turquía. Un año después, fue nombrado representante especial del Secretario General en Chipre. Ocupó ese puesto durante dos años y después dirigió el Departamento de Asuntos Políticos de la ONU y fue el representante de la Organización en Afganistán.

En 1982, su mandato como Secretario General comenzó con las intensas negociaciones entre el Reino Unido y Argentina sobre la soberanía de las islas Falkland/Malvinas. **Pérez de Cuéllar perseveró a pesar de los numerosos retos** y, al referirse a las conversaciones de paz, dijo la famosa frase “el paciente está en cuidados intensivos, pero todavía está vivo”.

Fotos:

<https://www.unmultimedia.org/photo/gallery.jsp?query=subject%3A%22Javier+Perez+de+Cuellar%22>

https://www.flickr.com/photos/un_photo/sets/72157664772383476

Videos

<https://www.unmultimedia.org/avlibrary/asset/2538/2538902/>

2. NACIONES UNIDAS Y LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS (COVID-19)

2.1. OMS: La enfermedad del coronavirus (COVID-19)

<https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019>



En esta página se compila la información y las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y de las Naciones Unidas en relación con la neumonía causada por un nuevo coronavirus (2019-nCoV) que se originó en la ciudad china de Wuhan en diciembre de 2019. Aquí encontrará información actualizada.

La OMS colabora estrechamente con expertos mundiales, gobiernos y asociados para difundir con rapidez el conocimiento científico sobre el virus, hacer seguimiento de su propagación y virulencia, y recomendar medidas de prevención a gobiernos y personas.

¿Cómo ha respondido la Organización de las Naciones Unidas al nuevo brote de coronavirus (2019-nCoV) / COVID-19? <http://ask.un.org/es/faq/297519>.

El 31 de diciembre de 2019 la Organización Mundial de la Salud (OMS) recibe información sobre ciertos casos de neumonía, ocasionados por causas desconocidas, que fueron detectados en la ciudad de Wuhan, en la provincia de Hubei, China. El 7 de enero de 2020, las autoridades del gobierno de China confirman haber identificado un nuevo virus: el [coronavirus \(CoV\)](#), temporalmente denominado "2019-nCoV". Los coronavirus son una extensa familia de virus que causan síntomas que van desde un resfriado común hasta enfermedades más graves. Este nuevo coronavirus (nCoV) es una nueva especie que no se había identificado previamente en el ser humano.

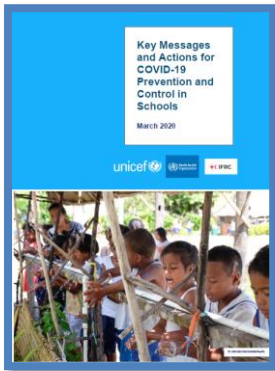
El 11 de marzo de 2020, la [OMS declara el brote de coronavirus como una pandemia mundial](#).

Enlaces y documentos de la OMS

- [Sitio web de la OMS: Nuevo coronavirus](#)
- [Sitio web de la OMS: Nuevo coronavirus \(COVID-2019\): recomendaciones al público](#)
- [Sitio web de la OMS: Noticias sobre el brote de enfermedades \[en\]](#)
- [Sitio web de la OMS: informes sobre la situación del nuevo coronavirus \(COVID-2019\) \[en\]](#)
- [Sitio web de la OMS: Procedimientos del RSI relativos a emergencia de salud pública de importancia internacional \(ESPII\) \[en\]](#)
- [Emergencia global del coronavirus: Noticias de la ONU](#)
- [Sitio web de UNICEF: Coronavirus \(COVID-19\): lo que los padres deben saber](#)
- [COVID-19: Directrices de la Federación Internacional, UNICEF y OMS para proteger a los niños y apoyo seguro a las actividades escolares \[en\]](#)
- [Sitio web de la ONU: Coronavirus](#)
- [Reliefweb: Pandemia COVID-19 en zonas con respuesta humanitaria \[en\]](#)
- Temas de salud – Coronavirus: <https://www.who.int/es/health-topics/coronavirus/coronavirus>
- Brote de enfermedad por coronavirus (COVID-19): <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019>
- Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) – Enfermedad por el Coronavirus (COVID-19): <https://www.paho.org/es/temas/coronavirus/enfermedad-por-coronavirus-covid-19>
- Oficina Regional de la OMS para Europa – Brote de enfermedad por coronavirus (COVID-19): <http://www.euro.who.int/en/health-topics/health-emergencies/coronavirus-covid-19> [EN]
- Infografías y vídeos en más de 30 idiomas: <https://who.canto.global/v/coronavirus/folder/PQC9D>

2.2. Nuevas directrices para ayudar a proteger a los niños y las escuelas contra la transmisión del virus COVID-19.

<http://links.uv.es/p4hlznN>



La Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR), UNICEF y la Organización Mundial de la Salud (OMS) han publicado hoy [unas nuevas directrices para ayudar a proteger a los niños y las escuelas contra la transmisión del virus COVID-19](#). En la guía figuran consideraciones fundamentales y listas de control prácticas para mantener las escuelas seguras. También presta asesoramiento a las autoridades nacionales y locales sobre cómo adaptar y aplicar los planes de emergencia en las instalaciones educativas. La guía, si bien se centra en los países donde ya se ha confirmado la transmisión del COVID-19, sigue siendo pertinente para otros contextos. La educación puede alentar a los estudiantes a convertirse en promotores de la prevención y el control de las enfermedades en el hogar, en la escuela y en su comunidad, ya que les ofrece los medios para hablar con otras personas sobre cómo prevenir la propagación de los virus. Mantener un funcionamiento seguro de las escuelas, o reabrirlos después de su cierre, requiere tener en cuenta muchas cuestiones, pero si se hace de manera adecuada puede

promover la salud pública. En marzo de 2020, el brote de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha sido declarado emergencia de salud pública de importancia internacional y el virus se ha propagado a numerosos países y territorios. Mientras el COVID-19 se siga propagando, es importante que las comunidades tomen medidas para prevenir una mayor transmisión, reducir los efectos del brote y promover medidas de control.

El propósito de este documento es proporcionar directrices claras y prácticas para garantizar la seguridad de las operaciones a través de la prevención, la detección temprana y el control del COVID-19 en las escuelas y otros centros educativos. La guía, si bien se centra en los países donde ya se ha confirmado la transmisión del COVID-19, también es relevante para otros contextos. La educación puede alentar a los estudiantes a convertirse en promotores de la prevención y el control de la enfermedad en su hogar, en la escuela y en su comunidad, donde pueden explicar a otras personas cómo prevenir el contagio de virus. Para que las escuelas sigan funcionando de manera segura y la reapertura (en caso de haber estado cerradas) no entrañe ningún riesgo, es necesario tener en cuenta numerosas consideraciones. Sin embargo, si se actúa adecuadamente será posible promover la salud pública.

Para obtener más información sobre la respuesta de UNICEF al COVID-19, visita:

<https://www.unicef.org/es/coronavirus/covid-19>

2.3. Web de la pandemia de Coronavirus (COVID-19). Portal ONU: Información desde el sistema de las Naciones Unidas.

<https://www.un.org/es/coronavirus/information-un-system>



Aunque la [Organización Mundial de la Salud](#) es la principal autoridad en materia científica y de salud pública del Sistema de Naciones Unidas y, como tal, en centro principal de información sobre el nuevo virus, las Naciones Unidas, a través de sus agencias especializadas, han informado sobre la situación a medida que evoluciona. A continuación ponemos algunos enlaces.

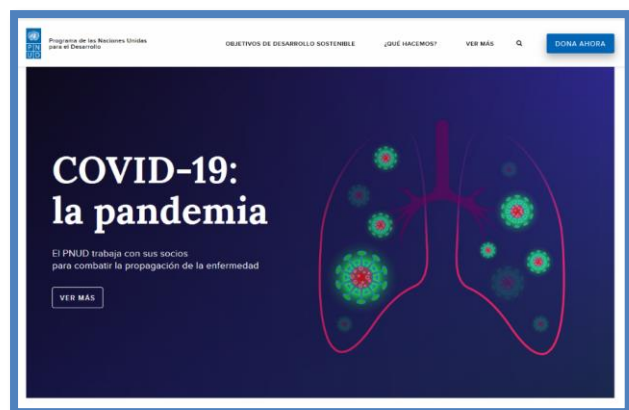
- **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)**

COVID-19: la pandemia:

<https://www.undp.org/content/undp/es/home/coronavirus.html>

<https://www.undp.org/content/undp/es/home/covid-19-pandemic.html>

<https://www.undp.org/content/undp/es/home/learnmore.html?tagid=topics%3Ahiv-and-health%2Fcoronavirus>

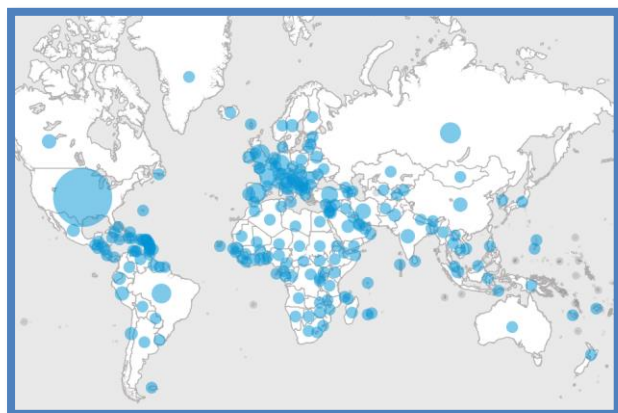


El PNUD está trabajando con sus socios para combatir la propagación de la enfermedad y apoyar a los países más afectados donde los sistemas de salud son más débiles y las personas más vulnerables. El PNUD se ha asociado con AMV, una de las agencias de publicidad más grandes del mundo, y el actor, escritor y comediante [Stephen Fry](#) para la campaña [Tweet Zero](#).

El objetivo de la campaña es destacar las acciones simples que pueden mantenerte a salvo, como lavarse las manos con frecuencia, quedarse en casa si se está enfermo y no tocarse la cara.

- **El mundo debe trabajar en conjunto para enfrentar el COVID-19**

<https://www.undp.org/content/undp/es/home/blog/2020/world-must-work-together-to-confront-covid-19.html>



Desde su brote, los efectos del coronavirus COVID-19 se han sentido en países de todo el mundo. Esta pandemia ha sometido a los sistemas de salud pública y servicios de emergencia a una gran presión. La demanda de suministros médicos y equipos de protección ha aumentado, y muchas personas han sido puestas en cuarentena debido a la sospecha de contaminación. Sin embargo, aunque las circunstancias han sido severas, esta crisis también ha sido un fuerte recordatorio de la resiliencia de China y la importancia de la solidaridad internacional.

Los esfuerzos de China para abordar esta epidemia han sido impresionantes. En el epicentro del brote en la provincia de Hubei, el personal de servicios de salud y

emergencias ha estado trabajando día y noche, y merece nuestra gratitud y admiración. Las medidas de inspección y examinación, así como las restricciones de movimiento, han sido efectivas para detener la propagación del virus.

El PNUD busca implementar evaluaciones socioeconómicas de la crisis de salud en la provincia de Hubei a través de encuestas de hogares que examinan grupos vulnerables y empobrecidos. Complementario a esto, también se recopilarán datos para medir el impacto de la pausa inducida por el virus en la actividad económica en las pequeñas empresas. Estos hallazgos informarán las medidas tomadas por los gobiernos locales para ayudar a aumentar la resiliencia de la comunidad.

Como siempre, el PNUD se compromete a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible para todas las personas, en todas partes. Continuaremos ayudando a China a superar las dificultades provocadas por esta epidemia y ayudaremos a lograr su objetivo de acabar con la pobreza rural extrema en 2020.

El progreso logrado hasta ahora en la lucha contra el coronavirus ha sido alentador. Sin embargo, esta no es una batalla que termina cuando se trata el último caso confirmado. Las ramificaciones de esta epidemia serán amplias y duraderas, y debemos trabajar para comprenderlas a corto plazo a fin de abordar los posibles desafíos a largo plazo. De esta manera, podemos garantizar que la recuperación de esta crisis sea sostenible y que, como consecuencia, nadie se quede atrás.

- **Asamblea General**
 - Cooperación internacional para garantizar el acceso mundial a los medicamentos, las vacunas y el equipo médico con los que hacer frente a la COVID-19, Resolución aprobada por la Asamblea General el 20 de abril de 2020 : <https://undocs.org/es/A/RES/74/274>
 - Solidaridad mundial para luchar contra la enfermedad por coronavirus de 2019 (COVID-19), Resolución aprobada por la Asamblea General el 3 de abril de 2020 : <https://undocs.org/es/A/RES/74/270>
- **Secretario General de Naciones Unidas**
 - <https://www.un.org/es/coronavirus/un-secretary-general>
- **Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH)**
 - La COVID-19 y sus dimensiones de derechos humanos: <https://www.ohchr.org/SP/NewsEvents/Pages/COVID-19.aspx>
- **Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)**
 - Pandemia de coronavirus : <https://www.acnur.org/pandemia-de-coronavirus.html>
- **Banco de Tecnología para los Países Menos Adelantados**
 - Plataforma de intercambio de Tecnología de COVID-19: <https://techaccesspartnership.org/> [EN]
- **Banco Mundial**
 - El Grupo Banco Mundial y la COVID-19 (coronavirus): <https://www.bancomundial.org/es/who-we-are/news/coronavirus-covid19>
- **Comisión Económica para África (CEPA)**
 - COVID-19 Respuesta: <https://www.uneca.org/eca-covid-19-response> [EN]
 - Plataforma de Conocimiento sobre COVID-19: <https://knowledge.uneca.org/covid19/> [EN]
- **Comisión Económica para América Latina (CEPAL)**
 - Observatorio COVID-19 en América Latina y el Caribe: Impacto económico y social: <https://www.cepal.org/es/temas/covid-19>
- **Comisión Económica para Europa (CEPE)**
 - Orientación sobre el Coronavirus <https://www.unece.org/covid-19.html> [EN]
 - COVID-19 Noticias y Comunicados de Prensa: <https://www.unece.org/info/media/covid-19-news-press-releases.html> [EN]
- **Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO)**
 - Prevalencia del Coronavirus en la Región Árabe: <https://www.unescwa.org/prevalence-covid-19-arab-region> [EN]
 - Impacto Socioeconómico del COVID-19: Informes de Políticas: <https://www.unescwa.org/publications/socioeconomic-impact-covid-19-policy-briefs> [EN]
- **Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP)**
 - COVID-19: <https://www.unescap.org/covid19> [EN]
- **Organisation des Nations Unies pour l'alimentation et l'agriculture (FAO)**
 - Nueva enfermedad por coronavirus (COVID-19): <http://www.fao.org/2019-ncov/es/>
 - Notas de orientación : <http://www.fao.org/2019-ncov/resources/policy-briefs/es/>
- **Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)**
 - COVID-19: <https://www.ifad.org/es/covid19>
 - El FIDA anuncia una inversión histórica en un fondo de impacto que ayuda a pequeñas y medianas empresas rurales (23 abril 2020): <https://www.ifad.org/es/web/latest/news-detail/asset/41890785>

- **Fondo Monetario Internacional (FMI)**
 - El FMI y el COVID-19 (Coronavirus): <https://www.imf.org/es/Topics/imf-and-covid19>
- **Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC)**
 - Respuesta del UNCDF al COVID-19: <https://www.uncdf.org/article/5452/covid-19> [EN]
- **Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE)**
 - Coronavirus (COVID-19) Pandemic: <https://www.incb.org/incb/en/coronavirus.html> [EN]
- **Organización de Aviación Civil Internacional (OACI)**
 - Sitio web de COVID-19: <https://www.icao.int/Security/COVID-19/Pages/default.aspx> [EN]
 - Noticias y acontecimientos sobresalientes: https://www.icao.int/Newsroom/Pages/ES/default_ES.aspx
- **Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (OCHA)**
 - OCHA & COVID-19: <https://www.unocha.org/covid19> [EN]
 - ReliefWeb – COVID-19: <https://reliefweb.int/topics/covid-19> [EN]
 - Comité Permanente entre Organismos – Brote de COVID-19: Preparación y Respuesta: <https://interagencystandingcommittee.org/covid-19-outbreak-readiness-and-response> [EN]
- **Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA)**
 - COVID-19: <https://www.iaea.org/covid-19> [EN]
- **Organización Internacional para las Migraciones (OIM)**
 - Respuesta de la OIM: <https://www.iom.int/es/covid19>
- **Organización Internacional del Trabajo (OIT)**
 - La COVID-19 y el mundo del trabajo: <https://www.ilo.org/global/topics/coronavirus/lang-es/index.htm>
- **Organización Mundial del Comercio (OMC)**
 - COVID-19 y comercio mundial: https://www.wto.org/spanish/tratop_s/covid19_s/covid19_s.htm
- **Organización Marítima Internacional (OMI)**
 - Pandemia de COVID-19 – Recomendaciones para el sector marítimo: <http://www.imo.org/es/MediaCentre/HotTopics/Paginas/Coronavirus.aspx>
- **Organización Meteorológica Mundial (OMM)**
 - Coronavirus (COVID-19): <https://public.wmo.int/en/resources/coronavirus-covid-19>
- **Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)**
 - Respuesta de la OMPI ante la COVID-19: <https://www.wipo.int/covid-19/es/index.html>
- **Organización Mundial del Turismo (OMT)**
 - Covid-19: Ante todo, las personas: <https://www.unwto.org/es/turismo-covid-19>
- **ONU Mujeres**
 - En la mira: La igualdad de género importa en la respuesta frente al COVID-19: <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/in-focus-gender-equality-in-covid-19-response>
- **Programme des Nations Unies pour les établissements humains (ONU-Habitat)**
 - Campaña COVID-19: Actúa con nosotros en ciudades y comunidades: <https://unhabitat.org/covid-19> [EN]
 - UN-Habitat COVID-19 Plan Respuesta: <https://unhabitat.org/un-habitat-covid-19-response-plan> [EN]
- **Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI)**
 - COVID-19 Respuesta: <https://www.unido.org/unidos-comprehensive-response-covid-19> [EN]

- **Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA)**
 - COVID-19 y VIH: <https://www.unaids.org/es/covid19>
- **Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS)**
 - UNRWA responde al COVID-19: https://www.unrwa.org/covid_19 [EN]
- **Programa Mundial de Alimentos (PMA)**
 - La pandemia por COVID-19: <https://es.wfp.org/emergencias/pandemia-covid-19>
- **Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)**
 - COVID-19: actualizaciones del Programa de la ONU para el Medio Ambiente: <https://www.unenvironment.org/es/covid-19-updates>
- **Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)**
 - Coronavirus: Noticias, Análisis y Fuentes: <https://unctad.org/en/Pages/coronavirus.aspx> [EN]
- **Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)**
 - Acerca del Covid-19: <https://www.itu.int/es/Pages/covid-19.aspx>
- **Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR)**
 - El efecto dominó del Covid-19 <https://www.undrr.org/drr-and-covid-19> [EN]
- **Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)**
 - COVID-19 Respuesta: <https://es.unesco.org/covid19>
- **Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)**
 - Enfermedad por coronavirus (COVID-19): <https://www.unfpa.org/es/COVID19>
 - Preguntas frecuentes sobre la COVID-19: <https://www.unfpa.org/es/preguntas-frecuentes-sobre-la-covid-19>
- **Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)**
 - Enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19): Todo lo que debes saber sobre el virus para protegerte a ti y a tu familia: <https://www.unicef.org/es/coronavirus/covid-19>
- **Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)**
 - Información sobre la pandemia (COVID-19): <https://www.unodc.org/unodc/en/covid-19.html> [EN]
- **Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS)**
 - COVID-19: <https://www.unops.org/news-and-stories/news/covid-19-stay-up-to-date-with-the-latest-on-unops-support-to-response-efforts> [EN]
- **Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD)**
 - UNRISD Covid-19 Series: [http://www.unrisd.org/80256B3C005BE6B5/\(httpNewsCovid19Blog\)/\\$First?OpenDocument&count=10000](http://www.unrisd.org/80256B3C005BE6B5/(httpNewsCovid19Blog)/$First?OpenDocument&count=10000) [EN]
- **Universidad de las Naciones Unidas (UNU)**
 - UNU-CRIS: Llamamiento a Contribuciones de Blog: Dimensión Regional de la Respuesta de la COVID-19: <http://cris.unu.edu/covid19discussion>
 - UNU-WIDER se une al consorcio de investigación para lanzar una encuesta sobre COVID-19 (31 de Maro 2020): <https://lifewithcorona.org/es/>
- **Unión Postal Universal (UPU)**
 - UPU action on network disruptions caused by COVID-19 resources: <http://www.upu.int/en/activities/upu-action-on-network-disruptions-caused-by-covid-19/resources.html> [EN]

- **Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU)**

- Voluntarios para la respuesta a la pandemia de coronavirus (COVID-19):
<https://www.unv.org/es/Basic-Page/Voluntarios-para-la-respuesta-la-pandemia-de-coronavirus-COVID-19>, <https://www.unv.org/es/node/12370>

Noticias y recopilaciones.

- **Documentos de la ONU sobre la COVID-19”:**

[https://digitallibrary.un.org/search?ln=en&as=0&p=subjectheading:\[COVID-19\]](https://digitallibrary.un.org/search?ln=en&as=0&p=subjectheading:[COVID-19])

- **Emergencia global del coronavirus: Todas las noticias sobre su evolución**

<https://news.un.org/es/events/cobertura-especial-de-noticias-onu-sobre-el-coronavirus>

Esta página reúne información y orientación de la Organización Mundial de la Salud y las Naciones Unidas sobre el brote actual de nuevo coronavirus (2019-nCoV) que se informó por primera vez en la ciudad China de Wuhan, el 31 de diciembre de 2019. La Organización Mundial de la Salud trabaja estrechamente con expertos mundiales, Gobiernos y otros socios para expandir rápidamente el conocimiento científico sobre este nuevo virus, rastrear su propagación y virulencia, y brindar asesoramiento a países e individuos sobre medidas para proteger la salud y prevenir su propagación.

2.4. La ONU lanza un plan que puede derrotar el coronavirus y construir un mundo mejor. Noticias ONU

<https://news.un.org/es/story/2020/03/1472102>



ONU/Mark Garten

El Secretario General António Guterres, presenta un plan para afrontar el impacto socioeconómico de la pandemia del COVID-19, que incluye el establecimiento de un fondo mundial para apoyar a los países de renta mediana y baja: **“Tenemos que responder unidos y de forma decisiva para abordar la devastación socioeconómica que el virus está causando en todas las regiones”.**

“Esta no es una crisis financiera, **es una crisis humana**”, dijo categóricamente este martes el [Secretario General](#) de las Naciones Unidas al referirse a los efectos socioeconómicos del [coronavirus COVID-19](#), añadiendo que se trata de la mayor debacle observada desde la Segunda Guerra Mundial.

António Guterres apeló a la **responsabilidad compartida** y a la solidaridad mundial para hacer frente al impacto de la pandemia y llamó a la unidad para mitigar el golpe que está recibiendo la población.

Se trata de la mayor debacle observada desde la Segunda Guerra Mundial.

El líder de la ONU presentó un informe que describe la magnitud del problema, la gravedad de los casos y la **desarticulación económica y social que provoca el virus**, cuyo avance alcanza a todos los países, áreas y territorios.

“El COVID-19 es **la máxima prueba que hemos encarado juntos desde la formación de la ONU**. Esta crisis humana requiere una acción coordinada, decisiva, incluyente e innovadora de las economías líderes y demanda un enorme apoyo financiero y técnico a los países y poblaciones más pobres y vulnerables del mundo”, afirmó, destacando que aún no hay una estrategia coordinada entre los países. “Necesitamos una acción articulada.”

La humanidad está en juego

“Este es **el momento de la verdad**”, declaró Guterres durante la presentación virtual del informe a la prensa. “El género humano está en juego.”

La divulgación del informe ocurrió precisamente después de que el [Fondo Monetario Internacional](#) (FMI) anunciara que la economía mundial ha entrado en una **etapa de recesión tan aguda o peor que la de 2009** que siguió a la crisis financiera global.

El documento incluye un **plan de respuesta de gran escala**, orquestado y multilateral que necesitaría recursos equivalentes al menos al 10% de producto interno bruto mundial.

Según esa estrategia, el sistema de la ONU, liderado por la [Organización Mundial de la Salud](#), en este caso, **asistiría a los Gobiernos** y socios en el proceso de respuesta y recuperación mediante su red de oficinas en los países.

Objetivos del Fondo de Respuesta

Para implementar el plan, el Secretario General anunció el establecimiento del **Fondo de Respuesta y Recuperación COVID-19**, que ayudaría a financiar tres objetivos:

- **Atajar la emergencia de salud** asistiendo a los países en la instrumentación de planes de acción nacionales y en la adquisición de equipo e insumos esenciales, al igual que en el pago de los salarios a los trabajadores de salud, en la proclamación de disposiciones de restricción de movimiento y contacto, y en la provisión de acceso universal a tratamiento de la enfermedad causada por el coronavirus y a la vacuna, cuando ésta esté disponible.
- **Enfocarse en el impacto social y la respuesta económica para la recuperación** aumentando los mecanismos de protección social mediante medidas inmediatas que podrían incluir, entre otras, la ampliación de las transferencias de efectivo, de la seguridad alimentaria y de provisiones específicas para las mujeres y los niños.
- **Ayudar a los países a lograr una recuperación con capacidades fortalecidas** para el monitoreo y los servicios de salud, incluyendo al personal médico, así como para hacer eficientes los servicios públicos básicos.

Los requerimientos del Fondo se proyectan en **mil millones de dólares para los primeros nueve meses** y serán revisados según evolucionen las necesidades como resultado de la pandemia.

Recursos masivos

El titular de la ONU recordó que los paquetes de movilización de recursos creados hasta ahora fueron **hechos por y para países desarrollados**.

Esas naciones **pueden afrontar la crisis por sí solas** y algunas ya lo están haciendo; no obstante, se deben incrementar masivamente los recursos disponibles para el mundo en desarrollo. “Debemos hacer lo mismo a nivel global”, puntualizó.

El alivio de la carga de las deudas debe ser otra prioridad, incluyendo exenciones inmediatas para el pago de intereses durante 2020.

Para ello, consideró que se debe **expandir la capacidad del FMI y de otras instituciones financieras** internacionales mediante la emisión de derechos especiales de giro para la rápida inyección de recursos a los países que los necesiten.

Mencionó también los **intercambios entre bancos centrales** para brindar liquidez a las economías emergentes y llamó a buscar nuevas alternativas, posiblemente nuevos instrumentos financieros que permitan salir a flote a los países más afectados.

“El **alivio de la carga de las deudas** debe ser otra prioridad, incluyendo exenciones inmediatas para el pago de intereses durante 2020”, agregó.

Somos tan fuertes como el más débil

Guterres aseguró que es fundamental que los países desarrollados **asistan inmediatamente a los menos desarrollados** para que apuntalen sus sistemas de salud y su capacidad de respuesta para detener la transmisión del coronavirus.

“De otra manera, sufriremos la **pesadilla de la enfermedad propagándose como un incendio sin control** en los países pobres, con millones de muertes y con la perspectiva de que el padecimiento resurja donde ya había sido suprimido”, advirtió en el Secretario General.

“Recordemos que somos tan fuertes **como el sistema de salud más débil** de nuestro mundo interconectado”, enfatizó.

En este renglón, expresó preocupación especial por África e instó a los países de las 20 mayores economías del mundo a **respaldar la iniciativa G20** propuesta en la reciente Cumbre de ese grupo de ese grupo, celebrada de forma virtual.

Guterres abogó además por **frenar las dimensiones devastadoras de esta crisis en los colectivos más afectados**, como mujeres, ancianos, jóvenes, trabajadores de cuello azul, empresas pequeñas y medianas, trabajadores del sector informal y grupos vulnerables, sobre todo los que viven en escenarios de conflicto o emergencias humanitarias.

Un futuro con dos opciones

El panorama cuando salgamos de esta crisis nos presentará dos opciones: **volver al orden mundial de antes de la pandemia o lidiar decididamente con los problemas** que nos hacen innecesariamente vulnerables, alertó Guterres, recalando que la [Agenda 2030](#) para el desarrollo sostenible es el camino para construir sociedades más equitativas para todos.

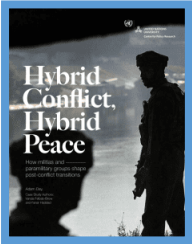
“La recuperación de esta crisis nos debe **conducir hacia una economía diferente**”, puntualizó.

Finalmente, el Secretario General concluyó insistiendo con la necesidad mundial de solidaridad. “Con solidaridad podemos derrotar al virus y **construir un mundo mejor**”,

3. PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONAL.

3.1. Conflicto híbrido, paz híbrida: cómo las milicias y los grupos paramilitares configuran el post-conflicto (UNU-CPR).

<https://cpr.unu.edu/hybrid-conflict.html>



Las guerras civiles de hoy son cada vez más frecuentes, más dañinas para los civiles y más difíciles de resolver. ¿Por qué los resultados de paz sostenibles están resultando más esquivos? Un factor que contribuye a estas tendencias puede ser el uso creciente de las milicias progubernamentales (PGM) en los conflictos armados. Basado en una investigación de campo en profundidad en Irak, Nigeria y Somalia, este informe tiene como objetivo comprender el papel de las PGM en situaciones de conflicto y post-conflicto. Específicamente, investiga cómo las PGM podrían ayudar o perjudicar las perspectivas de una construcción de paz sostenible.

3.2. Juventud, paz y seguridad: Informe del Secretario General (S / 2020/167, 2 de marzo de 2020).

<http://undocs.org/es/S/2020/167>



Introducción: ... El presente informe es el primero sobre juventud y paz y seguridad desde que el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 2250 (2015), en la que se reconoció el papel esencial de los jóvenes en la prevención y resolución de conflictos y en el mantenimiento de la paz. Ese reconocimiento ha cobrado mayor impulso en los años posteriores y se reafirmó en la resolución 2419 (2018) del Consejo y en una declaración del Presidente del Consejo hecha en diciembre de 2019 (S / PRST / 2019/15).

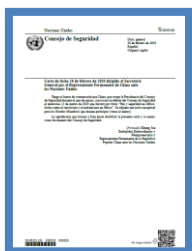
....

El presente informe es un llamamiento a acelerar la acción. A fin de lograr un planeta pacífico, sostenible y próspero para todos, es necesario implicar a la juventud y crear unas condiciones propicias para que alcance su pleno potencial. Las instituciones deben incluir a la juventud y representar, tener en cuenta y atender adecuadamente sus necesidades y expectativas.

Para entrar en una nueva era en lo que se refiere a la participación de la juventud se necesitan mecanismos que posibiliten que esta participe de manera continua y significativa en la toma de decisiones, la formulación de políticas, la adopción de estrategias y la implementación de medidas.

3.3. "Paz y seguridad en África: lucha contra el terrorismo y el extremismo en África". Nota conceptual para el debate del Consejo de Seguridad .

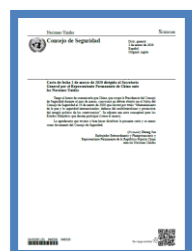
<https://undocs.org/es/S/2020/161>



El Consejo de Seguridad celebró un debate abierto el 11 de marzo de 2020 sobre el tema "Paz y seguridad en África: lucha contra el terrorismo y el extremismo en África". China, el presidente del Consejo de Seguridad para marzo, ha preparado esta nota conceptual.

3.4. "Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales: defender el multilateralismo y promover la solución política de las controversias". Nota conceptual para el debate del Consejo de Seguridad.

<https://undocs.org/es/S/2020/166>



El Consejo de Seguridad celebró un debate abierto el 19 de marzo de 2020 sobre "Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales: defender el multilateralismo y promover la solución política de las controversias". China, el presidente del Consejo de Seguridad para marzo, ha preparado esta nota conceptual.

4. DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

4.1. Ella defiende la paz: 20 años, 20 viajes.

<https://unoau.unmissions.org/she-stands-peace-20-years-20-journeys-english>



El libro "Ella defiende la paz: 20 años, 20 viajes" captura las historias de destacadas mujeres africanas que han trabajado incansablemente para la implementación de la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad en el continente.

El libro fue producido conjuntamente por la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana (UNOAU) y la Comisión de la Unión Africana (AUC), gracias al generoso apoyo del Gobierno del Reino de Noruega.

4.2. Medidas especiales para la protección contra la explotación y el abuso sexuales: Informe del Secretario General (A / 74/705, 17 de febrero de 2020).

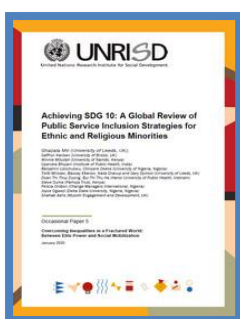
<http://undocs.org/es/A/74/705>



Aunque las medidas para apoyar a las víctimas de explotación y abuso sexual (SEA) cometidas por el personal de la ONU están demostrando ser efectivas, todavía hay espacio para hacer más, dijo el alto funcionario que dirige estos esfuerzos a los periodistas en Nueva York el 13 de marzo de 2020. Jane Connors, la ONU La Defensora de los Derechos de las Víctimas presentó un resumen del último informe sobre su mandato, que abarca el año pasado. Se informaron 80 casos de evaluación ambiental estratégica en misiones de mantenimiento de la paz y políticas en 2019, mientras que se registraron 95 denuncias en otras entidades de la ONU.

4.3. Lograr el ODS 10: una revisión global de las estrategias de inclusión del servicio público para las minorías étnicas y religiosas (Documento ocasional 5 de UNRISD).

[http://www.unrisd.org/80256B3C005BCCF9/\(httpPublications\)/7B58D19F92B13D2C802585040058348D](http://www.unrisd.org/80256B3C005BCCF9/(httpPublications)/7B58D19F92B13D2C802585040058348D)



Este documento, publicado por el Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD), presenta los resultados de una revisión sistemática sobre estrategias para la inclusión de comunidades étnicas y religiosas minoritarias, a menudo poblaciones desatendidas en términos de actividad de desarrollo sostenible. Se enfoca en cuatro áreas de servicio público: educación, salud, gobierno local y servicios policiales, e identifica lagunas de evidencia con el objetivo general de crear conciencia y provocar debates y, en última instancia, acciones sobre la inclusión de minorías étnicas y religiosas en desventaja en los servicios públicos.

4.4. Brexit más allá de los aranceles: el papel de las medidas no arancelarias y el impacto en los países en desarrollo (UNCTAD Research Paper No. 42).

https://unctad.org/en/PublicationsLibrary/ser-rp-2020d1_en.pdf



El Reino Unido abandonó la Unión Europea en enero de 2020. Durante un período de transición que dura hasta finales de 2020, la Unión Europea y el Reino Unido pretenden determinar sus futuras relaciones comerciales. En este documento de investigación, exploramos cuantitativamente el papel de las medidas no arancelarias (MNA), incluidas las medidas regulatorias como los requisitos sanitarios y técnicos, en la configuración de las futuras relaciones comerciales del Reino Unido con la Unión Europea y el impacto en los países en desarrollo. Simulamos los posibles impactos del Brexit utilizando un modelo de gravedad de datos de panel y comparamos el efecto de pertenencia a la Unión Europea con los efectos de los acuerdos de libre comercio y las uniones aduaneras.

4.5. Progreso educativo.

<https://www.education-progress.org/>



Para conmemorar el Día Internacional de la Educación, el Informe Global de Monitoreo de la Educación (GEM) lanzó una nueva herramienta interactiva en línea, Education Progress/Progreso Educativo. Disponible en siete idiomas (incluyendo inglés, francés, español y alemán), el sitio reúne datos de varias fuentes, en particular los análisis del Informe GEM y el Instituto de Estadística de la UNESCO, para explorar el progreso realizado hacia el ODS 4, el objetivo educativo global.

El sitio complementa la información que se proporciona en la versión impresa del [Informe de Seguimiento de la Educación en el](#)

[Mundo](#), una herramienta que permite a la comunidad internacional realizar un seguimiento y un examen de los progresos alcanzados en favor de nuestro objetivo sobre educación, el ODS 4.

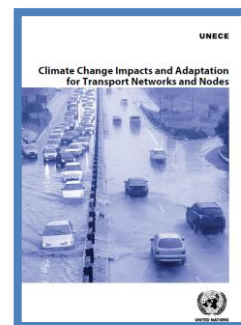
La mayoría de las visualizaciones son interactivas: puede elegir su país, región o grupo de ingresos para visualizar los cuellos de botella y las prioridades de políticas desde ahora hasta 2030 en cinco áreas centrales para el ODS 4: acceso, equidad, aprendizaje, calidad y finanzas. Todo se puede compartir y descargar, los usuarios pueden crear imágenes y archivos de datos para explorar más, imprimir o usar en línea o en presentaciones.

https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000265329_spa

4.6. Impactos del cambio climático y adaptación para las redes internacionales de transporte (CEPE).

<https://www.unece.org/fileadmin/DAM/trans/doc/2020/wp5/ECE-TRANS-283e.pdf>

Desde redes viales y ferroviarias hasta puertos, aeropuertos y vías navegables interiores, los recursos críticos de transporte enfrentan amenazas sin precedentes debido a un clima que ya está cambiando. Sin embargo, la adaptación de los sistemas de transporte a los crecientes riesgos climáticos ha recibido hasta ahora una atención relativamente baja. Para ayudar a abordar esta brecha, UNECE lanzó el primer estudio de este tipo que mapea áreas clave de las principales redes y nodos de transporte terrestre de la región. Esto presenta una perspectiva inicial de áreas de riesgo potencial que podrían justificar una evaluación más profunda, ofreciendo una herramienta para ayudar a priorizar los esfuerzos de adaptación. Este trabajo pionero no tiene equivalente en otras regiones. El estudio también se basa en las experiencias de los países en forma de estudios de casos, lo que demuestra una serie de esfuerzos que se han realizado para analizar y adaptarse a los impactos climáticos.

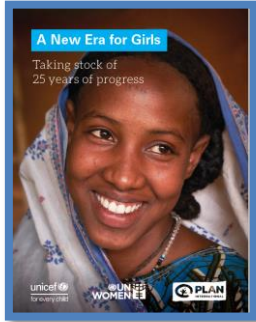




4.7. Tendencias mundiales del empleo para el empleo juvenil 2020: tecnología y el futuro del empleo (OIT).

https://www.ilo.org/global/publications/WCMS_737662/lang-es/index.htm Resumen
https://www.ilo.org/global/publications/WCMS_737662/lang-en/index.htm

El número de jóvenes que actualmente no tienen empleo, educación o capacitación (NEET) está aumentando, y las mujeres jóvenes tienen más del doble de probabilidades de verse afectadas que los hombres, según un nuevo informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) publicado el 9 marzo de 2020. Los jóvenes (de 15 a 24 años) que están empleados también enfrentan un mayor riesgo que los trabajadores mayores de perder sus empleos debido a la automatización, y aquellos con capacitación vocacional son particularmente vulnerables, según el informe.



4.8. Una nueva era para las niñas: haciendo un balance de los 25 años de progreso para las niñas (UNICEF, ONU Mujeres y Plan Internacional)

<https://www.unicef.org/media/65586/file/A-new-era-for-girls-2020.pdf>
<https://data.unicef.org/resources/a-new-era-for-girls-taking-stock-of-25-years-of-progress/>

En 1995, la comunidad global adoptó la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing con la visión de mejorar los derechos de las mujeres y las niñas. El análisis presentado en este informe demuestra que, si bien las vidas de las niñas son mejores hoy que hace 25 años, las ganancias son desiguales en todas las regiones. El informe hace un llamado a las partes interesadas a nivel mundial, nacional y regional para que amplíen las oportunidades para que las niñas y las jóvenes sean las creadoras de cambios y diseñadoras de las soluciones a sus desafíos y oportunidades; invertir en el desarrollo de habilidades de las adolescentes para que puedan competir en el mercado laboral actual; mejorar la salud y la nutrición de las niñas; y poner fin a la violencia en todas sus formas contra ellos.



4.9. Mapeo y monitoreo de turberas: recomendaciones y resumen técnico (FAO).

<http://www.fao.org/3/CA8200EN/CA8200EN.pdf>

Las turberas cubren solo el 3 por ciento de la superficie del mundo, pero contienen tanto carbono como toda su vegetación, lo que subraya drásticamente su papel fundamental en la regulación climática global. Su degradación, por drenaje o fuego u otras fuerzas, desencadena su conversión de sumideros lentos de carbono en fuentes rápidas capaces de liberar carbono almacenado durante milenios en unas pocas décadas. Para evitar su degradación y planificar eficazmente su restauración, las turberas deben mapearse y monitorearse urgentemente. Para ayudar a los Estados miembros en esta compleja tarea, la FAO lanzó esta publicación práctica el 18 de marzo de 2020 llena de información técnica accesible sobre las turberas del mundo y recomendaciones sobre cómo gestionar estos ecosistemas especiales. Esta publicación es el trabajo conjunto de 35 autores expertos de 14 países, y destaca experiencias de países de turberas tropicales como Indonesia, la República Democrática del Congo y Perú, y las regiones templadas.



4.10. Explorando el emprendimiento juvenil (DESA/DSDG).

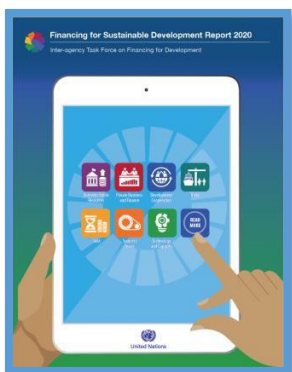
<https://un4.me/3crk0ff>

Este documento examina el emprendimiento juvenil como un mecanismo para abordar los desafíos del desarrollo y apoyar el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Describe los principales desafíos que enfrentan los jóvenes en países de todo el mundo, proporciona ejemplos de buenas prácticas y explora la dinámica del emprendimiento juvenil a través de una visión general de algunos de los debates clave, incluido el papel de la economía informal.

4.11. Informe de Financiación para el Desarrollo Sostenible 2020

<https://developmentfinance.un.org/fsdr2020>

<https://undocs.org/es/E/FFDF/2020/2>



Los gobiernos deben tomar medidas inmediatas para prevenir una crisis de deuda potencialmente devastadora y abordar el caos económico y financiero provocado por la pandemia de COVID-19, dice un nuevo informe del Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre Financiación para el Desarrollo liderado por las Naciones Unidas. El Informe de Financiamiento para el Desarrollo Sostenible 2020 del Sistema de las Naciones Unidas describe las medidas para abordar el impacto de la recesión mundial y la agitación financiera, especialmente en los países más pobres del mundo. Sus recomendaciones se basan en investigaciones y análisis conjuntos del Sistema de las Naciones Unidas, el Fondo Monetario Internacional, el Grupo del Banco Mundial y más de 60 agencias de la ONU e instituciones internacionales.

La Oficina del Financiamiento para el Desarrollo Sostenible del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas une como editor sustantivo y coordinador del grupo Interinstitucional, en estrecha colaboración con el Banco Mundial, el Fondo

Monetario Internacional, la Organización Mundial del Comercio, la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. El grupo interagencial, mandatado por el Plan de Acción de Addis Abeba, está dirigido por el vicesecretario general de Naciones Unidas para Asuntos Económicos y Sociales, Zhenmin LIU. El informe completo y su anexo está disponible a través del siguiente enlace: <https://developmentfinance.un.org/>

Este informe es la base para las discusiones del Foro sobre el Financiamiento para el Desarrollo del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC), donde los países miembros acuerdan sobre las medidas necesarias para movilizar financiamiento para el desarrollo sostenible. Ante la contingencia actual, el proceso para la realización del foro ha sido modificado, mientras que el Forum de Inversiones de los ODS, que reúne a oficiales de gobierno con inversionistas, ha sido cancelado. Para mayor información, se puede consultar <https://www.un.org/esa/ffd/ffdforum/>

El sistema monetario internacional sigue siendo vulnerable a la volatilidad y al contagio, como la reciente volatilidad financiera como resultado de COVID-19. Si esto tiene implicaciones de estabilidad sistémica depende de la naturaleza de los vínculos financieros internacionales y de la puntualidad y efectividad de las respuestas de política.

Las reformas financieras emprendidas en respuesta a la crisis financiera de 2008 han sido fundamentales para reforzar la seguridad del sistema bancario y abordar los riesgos, canales y mecanismos relacionados con la crisis.

Los organismos reguladores y de supervisión deben liderar con el ejemplo en la promoción de la implementación oportuna, completa y consistente de las reformas restantes. Esto apoyará un campo de juego nivelado y evitará el arbitraje regulatorio.

4.12. Micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES/ MSMEs) y sus roles en el logro de los ODS "(DESA / DSDG).

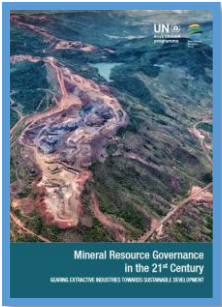
<https://un4.me/34KLGt3>



El documento examina el papel de las MIPYMES en la actividad económica, en la creación de empleo e ingresos, particularmente para los grupos pobres y marginados, como proveedores de servicios (por ejemplo, en educación, salud, agua y saneamiento) y como usuarios de energía y contaminantes con huellas ambientales. A través de estos lentes, es posible establecer vínculos directos e indirectos entre las MIPYME y los 17 objetivos.

4.13. Gobernanza de los recursos minerales en el siglo XXI (PNUMA/UNEP).

<https://wedocs.unep.org/bitstream/handle/20.500.11822/31641/MR21F.pdf>

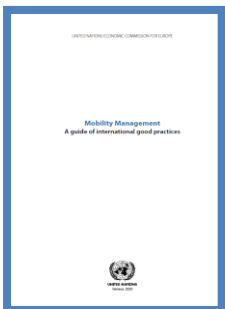


El [Panel Internacional de Recursos](#) destaca en su Informe sobre la gobernanza de los recursos minerales en el siglo XXI que el sector minero, si se maneja cuidadosamente, presenta enormes oportunidades para avanzar en el desarrollo sostenible, particularmente en países de bajos ingresos. Los recursos, incluidos los minerales y metales, sustentan nuestras economías para casi todos los sectores, proporcionando materias primas cruciales para sus procesos industriales. A pesar de los esfuerzos para desacoplar las economías del uso de recursos hacia una economía circular, la demanda de recursos extractivos continuará creciendo a costa de las economías emergentes. El informe mapea los marcos e iniciativas de gobernanza internacional existentes que tienen subconjuntos superpuestos que se enfocan en entregar la Agenda Global 2030 para el Desarrollo Sostenible. Presenta las acciones prácticas necesarias para mejorar la arquitectura de gobernanza internacional para la minería a fin de mejorar su contribución al

desarrollo sostenible. Pide un nuevo marco de gobernanza para el sector extractivo denominado "Licencia de Desarrollo Sostenible para Operar" que incluye principios basados en el consenso, opciones de políticas y mejores prácticas que sean compatibles con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y otros compromisos de política internacional.

4.14. Gestión de la movilidad: una guía de buenas prácticas internacionales (CEPE/UNECE).

https://thepep.unece.org/sites/default/files/2020-04/Mobility%20Management_WEB.pdf

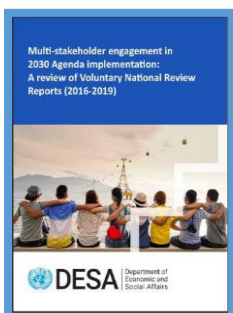


Como parte del trabajo en curso sobre THE PEP, se ha publicado un estudio sobre buenas prácticas en la gestión de la movilidad. Basándose en experiencias concretas de toda la región paneuropea, la guía, desarrollada bajo el Programa Paneuropeo de Salud y Medio Ambiente del Transporte (THE PEP), proporciona consideraciones prácticas de política enriquecidas por un total de 22 buenas prácticas de 17 países que establecen impactos positivos y significativos del programa de gestión de la movilidad. La guía también analiza los esfuerzos nacionales y locales para coordinar iniciativas de gestión de la movilidad, basándose en ejemplos como el "klimatektiv mobil" de Austria, que desde 2004 ha financiado 11.600 proyectos de gestión de la movilidad, incluidos 9.200 para empresas, 1.100 para ciudades, municipios y regiones 900 para ocio y turismo, 400 para proyectos de ciclismo. Otros ejemplos incluyen la estrategia nacional de Francia para el desarrollo de la movilidad sostenible, cuyos resultados incluyen 133 planes

de movilidad urbana sostenible que cubren el 55% de la población.

4.15. Participación de múltiples partes interesadas en la implementación de la Agenda 2030: una revisión de los informes VNR (2016 - 2019).

<https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/26012VNRStakeholdersResearch.pdf>



UN DESA ha lanzado este nuevo informe que proporciona una revisión del estado actual de la participación de múltiples partes interesadas en la implementación de la Agenda 2030 basada en una evaluación de los 158 informes VNR presentados al HLPF entre 2016-2019. El informe también presenta tendencias, experiencias y lecciones aprendidas sobre la participación de las partes interesadas en la implementación de la Agenda 2030.

4.16. Informe sobre el estado mundial de la enfermería – 2020.

<https://www.who.int/publications-detail/nursing-report-2020>

<https://www.paho.org/es/documentos/situacion-enfermeria-mundo-2020-resumen-orientacion>



El informe sobre la Situación de la enfermería en el mundo 2020: invertir en educación, empleo y liderazgo llega en un momento en que el mundo es testigo de compromisos políticos sin precedentes hacia la cobertura sanitaria universal. Al mismo tiempo, el actual brote de COVID-19 y los desplazamientos masivos de población a causa de conflictos ponen a prueba nuestra preparación ante emergencias y capacidad de respuesta. El personal de enfermería ofrece cuidados vitales en todas y cada una de esas circunstancias. Ahora más que nunca, necesitamos que los enfermeros y enfermeras trabajen aprovechando plenamente su formación teórica y práctica. Los capítulos principales del informe resumen el papel y las contribuciones de las enfermeras con respecto a los objetivos de la OMS de "tres mil millones"; el mercado laboral de la salud y las palancas políticas de la fuerza laboral para abordar los desafíos para las enfermeras que trabajan en todo su potencial; los resultados del análisis de los datos de la

[Cuenta Nacional de la Fuerza Laboral de Salud \(NHWA\)](#) de 191 Estados Miembros y el progreso en relación con el déficit previsto de enfermeras para 2030; y opciones de política prospectivas para una agenda para fortalecer la fuerza laboral de enfermería para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, mejorar la salud para todos y fortalecer la fuerza laboral de atención primaria de salud en nuestro viaje hacia la cobertura universal de salud. El informe concluye con un llamado a los Estados Miembros y otras partes interesadas para que se comprometan con esta agenda. Las inversiones requeridas impulsarán el progreso hacia la Cobertura Universal de Salud y a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluida la salud, pero también la educación, el género, el trabajo decente y el crecimiento económico. Una sección en línea disponible en el [portal en línea de NHWA](#) contiene perfiles de países individuales que presentan estadísticas clave sobre la fuerza laboral de enfermería.

4.17. Tenemos el poder: las mujeres, las adolescentes y la respuesta al VIH (ONUSIDA).

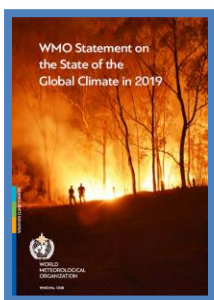
https://www.unaids.org/sites/default/files/media_asset/2020_women-adolescent-girls-and-hiv_en.pdf



Esta publicación marca el 25 aniversario de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing. Está dedicado a las mujeres líderes y movilizadores comunitarios aliados que han dedicado sus vidas a promover los derechos humanos y la dignidad de todas las personas afectadas por la epidemia del VIH, y a oponerse a la injusticia social, la desigualdad de género, el estigma y la discriminación, y la violencia. A menos que se indique lo contrario, las estadísticas relacionadas con el VIH citadas en esta publicación reflejan los datos disponibles más recientes de ONUSIDA.

4.18. Declaración de la OMM sobre el estado mundial del clima en 2019.

https://library.wmo.int/doc_num.php?explnum_id=10211



Los signos físicos reveladores del cambio climático, como el aumento del calor de la tierra y el océano, la aceleración del aumento del nivel del mar y la fusión del hielo, se destacan en un nuevo informe compilado por la Organización Meteorológica Mundial y una extensa red de socios. Documenta los impactos de los fenómenos meteorológicos y climáticos en el desarrollo socioeconómico, la salud humana, la migración y el desplazamiento, la seguridad alimentaria y los ecosistemas terrestres y marinos. La "Declaración de la OMM sobre el estado del clima mundial en 2019" incluye aportes de los servicios meteorológicos e hidrológicos nacionales, expertos internacionales líderes, instituciones científicas y organismos de las Naciones Unidas. El informe emblemático proporciona información autorizada para los responsables políticos sobre la necesidad de la acción climática.

4.19. ¿Qué te gustaría saber? La nueva política de datos abiertos de la FAO facilita la búsqueda e intercambio de información.

<http://www.fao.org/publications/es/>
<http://www.fao.org/fao-stories/article/es/c/1265579/>



... El conocimiento está destinado a ser compartido, y la FAO siempre ha alentado el uso de nuestros datos para informar el trabajo humanitario o mejorar el avance científico. Sin embargo, ahora que hemos adoptado una política de [licencia de datos abiertos](#), es más fácil para los investigadores, periodistas, académicos, trabajadores humanitarios o estudiantes acceder, descargar, copiar y usar estos conjuntos de datos de forma gratuita y para su redistribución.

La política de DATOS ABIERTOS se aplica a las siguientes bases de datos de la FAO:

-Sistemas de Información del Mercado Agrícola (AMIS),

<https://app.amis-outlook.org/#/market-database/supply-and-demand-overview>
<http://www.amis-outlook.org/resources-list/en/>

-AQUASTAT: Sistema de Información Global sobre Agua y Agricultura,

<http://www.fao.org/nr/water/aquastat/data/query/index.html?lang=en>

-FAOSTAT,

<http://www.fao.org/faostat/es/#home>
<http://www.fao.org/faostat/es/#data>

FAOSTAT es la mayor base de datos del mundo de estadísticas alimentarias y agrícolas, con acceso gratuito a la información de 245 países y territorios, desde 1961 hasta la actualidad. Incluye datos de 15 dominios, mejores opciones de búsqueda, filtro de datos mejorado y nuevas

<https://www.youtube.com/watch?v=BF7Xz6uN1Lo>

-FISHSTAT: Base de datos de Pesca y Acuicultura,

<http://www.fao.org/fishery/statistics/es>
<http://www.fao.org/fishery/es>

-Base de datos de Género y Derechos a la Tierra (GLRD),

<http://www.fao.org/gender-landrights-database/data-map/statistics/es/>

-SMIA - Sistema mundial de información y alerta,

<http://www.fao.org/giews/data-tools/es/>

-Herramienta de análisis y monitoreo de precios de los alimentos (FPMA),

<https://fpma.apps.fao.org/giews/food-prices/tool/public/#/home>

FAO/WHO GIFT | Herramienta global FAO/OMS para la divulgación de datos sobre el consumo individual de alimentos

<http://www.fao.org/gift-individual-food-consumption/data-and-indicator/es/>

Portal de datos del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS)

<http://www.fao.org/sustainable-development-goals/indicators/es/>

5. DERECHOS HUMANOS.

5.1. Repercusiones de las políticas y prácticas destinadas a prevenir y contrarrestar el extremismo violento en los derechos humanos: Informe de la Relatora Especial sobre la promoción y protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales en la lucha contra el terrorismo (A/HRC/43/46, 21 de febrero de 2020).

<https://undocs.org/es/A/HRC/43/46>



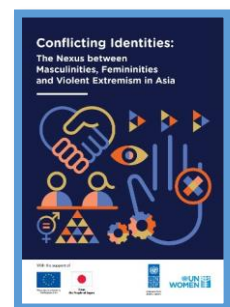
En el presente informe, la Relatora Especial sobre la promoción y la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales en la lucha contra el terrorismo aborda las consecuencias que tiene a escala mundial y nacional el extendido recurso a políticas y prácticas destinadas a prevenir y contrarrestar el extremismo violento. La Relatora Especial reconoce los imperativos sociales y políticos de hacer frente al extremismo violento, pero hace hincapié en que las únicas políticas que tendrán éxito a largo plazo en la prevención de la violencia son las que reafirmen la importancia de los derechos y se centren en ellos. Recalca que las políticas y las prácticas actuales para prevenir y contrarrestar el extremismo violento carecen de una base científica sólida y que existe una falta absoluta de seguimiento y evaluación desde el punto de vista de los derechos humanos, incluso por parte de las entidades de las Naciones Unidas.

Muchos programas de prevención del extremismo violento en todo el mundo están contribuyendo directamente a las violaciones de los derechos humanos e incluso pueden fomentar la radicalización en lugar de prevenirla, advirtió una experta de la ONU en su último informe al Consejo de Derechos Humanos. "La prevención es una herramienta importante y necesaria, pero solo será efectiva cuando se practica de una manera que proteja y afirme los derechos", dijo Fionnuala Ní Aoláin, Relatora Especial de la ONU sobre la protección y promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales mientras se lucha contra el terrorismo. Su informe examina las políticas nacionales, regionales y mundiales de prevención y lucha contra el extremismo violento. Si bien Ní Aoláin reconoce los desafíos globales que presenta el terrorismo y los costos que enfrentan las personas y las comunidades como resultado, concluye que "los enfoques actuales para prevenirlo carecen de un estado de derecho coherente o una base de derechos humanos". Su informe revela que los grupos religiosos, las minorías y los actores de la sociedad civil, en particular, son víctimas de violaciones de derechos y están dirigidos bajo la apariencia de contrarrestar el "extremismo". Advierte que "las políticas y prácticas de" desradicalización "están habilitando las violaciones a gran escala de los derechos de las minorías étnicas y religiosas". El experto de la ONU encuentra una persistente falta de consulta significativa con las comunidades objetivo de estas medidas de prevención.

5.2. Identidades conflictivas: el nexo entre masculinidades, feminidades y extremismo violento en Asia (PNUD / ONU Mujeres).

<https://un4.me/39u6NcW>

El extremismo violento se ha convertido en uno de los principales desafíos para la realización de una paz sostenible a nivel mundial. En Asia meridional y sudoriental, el extremismo violento plantea una amenaza directa al desarrollo inclusivo al alimentar la intolerancia, desplazar a la fuerza a las comunidades, exacerbar los ciclos de inseguridad y conflicto armado, explotar las desigualdades existentes y obstaculizar el disfrute de los derechos humanos y el estado de derecho. Para respaldar esta violencia se encuentran los estereotipos de género que se utilizan para radicalizar y reclutar hombres y mujeres, así como niñas y niños, para grupos extremistas violentos. El PNUD y ONU Mujeres han estado trabajando para garantizar que los esfuerzos para prevenir el extremismo violento sean inclusivos y se basen en la promoción y protección de los derechos humanos, incluidos los derechos de las mujeres. Esta investigación es el resultado de un esfuerzo conjunto entre ambas agencias para comprender mejor la relación entre el extremismo violento y las relaciones de poder de género en el sur y el sudeste de Asia, específicamente en lo que se refiere a la radicalización y el reclutamiento, para informar la programación y las respuestas políticas. Esta publicación incluye análisis de expertos a través de estudios de casos para resaltar cómo las estructuras de poder de género desiguales alimentan y dan forma al extremismo violento en la región. Enfatiza cómo las estructuras del patriarcado y las actuaciones dañinas de la masculinidad están profundamente arraigadas en el modus operandi de los grupos extremistas violentos. Ofrece a los responsables políticos y profesionales una visión única de la dinámica de género que sustenta el extremismo violento en el sur y el sudeste de Asia. Beneficiará a las partes interesadas que trabajan en esta área para garantizar que las comprensiones holísticas de la identidad de género se integren en los enfoques de políticas y programación para prevenir el extremismo violento.



5.3. Biblioteca Dag Hammarskjöld - Digitalización Conferencia Mundial sobre la Mujer.

<https://library.un.org/content/digitization-update-world-conf-women>

Desde sus inicios, los problemas de los derechos de las mujeres y el avance de la condición de la mujer en todos los ámbitos de la sociedad se pusieron sobre la mesa en las Naciones Unidas. En la Conferencia de San Francisco en 1945, las delegadas mujeres lograron que varios artículos sobre igualdad de género se incluyeran en la Carta de la ONU. Eleanor Roosevelt, una de las 17 mujeres delegadas y asesoras en la primera sesión de la Asamblea General en Londres, en “Una carta abierta a las mujeres del mundo” hizo un llamado a todas las mujeres para aprovechar todas las oportunidades de desempeñar un papel más activo en los asuntos internacionales.

Poco después, el ECOSOC estableció la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. Las discusiones sobre el adelanto de la mujer culminaron con la proclamación de 1975 como el Año Internacional de la Mujer.

En 1975, se celebró la Primera Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer en la Ciudad de México. La Conferencia marcó el comienzo de una nueva era de mayor participación de mujeres y niñas en todos los aspectos del progreso social, el desarrollo y la búsqueda de la paz, e instó a los Estados Miembros a reconocer los derechos de las mujeres y desarrollar políticas para integrar plenamente a las mujeres en todas las áreas de vida.

La Biblioteca Dag Hammarskjöld ha digitalizado ahora la documentación completa de la Conferencia, a la que se puede acceder en línea la Biblioteca digital de la ONU: [UN Digital Library](#).

Mas información:

Preguntas a DAG: [Major UN conferences on women](#)

Guías de investigación:

[Commission on the Status of Women,](#)

[Women and Global Diplomacy: From Peace Movements to the United Nations](#)




Libro azul: [The United Nations and the Advancement of Women, 1945-1996](#)


6. ASUNTOS HUMANITARIOS.

6.1. Biblioteca Dag Hammarskjöld - Digitalización Conferencia Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos (A/CONF.70).

<https://undocs.org/es/A/CONF.70/15>

Nos complace informarle que la Biblioteca Dag Hammarskjöld digitalizó recientemente el conjunto completo de más de 200 documentos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos que tuvo lugar en Vancouver, Canadá, del 31 de mayo al 11 de junio de 1976. Estos documentos ahora están disponibles en el Biblioteca digital de la ONU: [UN Digital Library](#).

Veinte años después de la primera, se celebró la Segunda Conferencia de la ONU para los Asentamientos Humanos (Hábitat II) en Estambul (Turquía). En esta segunda conferencia se aprobó el [Programa de Hábitat](#)   y la [Declaración de Estambul](#) , por la cual los Gobiernos se comprometieron con los objetivos de lograr una vivienda adecuada para todos y asentamientos humanos sostenibles.

En 2001, la Asamblea General [convirtió](#)  la Comisión para los Asentamientos Humanos y su Secretaría en el Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-HABITAT), un órgano subsidiario de la Asamblea General. Al igual que su predecesor, [ONU-HABITAT](#) sigue funcionando como coordinador de la puesta en práctica del Programa de Hábitat. Se encarga de coordinar las actividades relacionadas con asentamientos humanos dentro del sistema de la ONU y de facilitar el intercambio de información mundial sobre vivienda y desarrollo urbano sostenible. También da asesoramiento político y técnico a los países para ayudarles a resolver sus problemas de asentamientos humanos.

6.2. Para cada niño, todos los derechos. La Convención sobre los Derechos del Niño en la encrucijada.

<https://www.unicef.org/es/informes/convencion-derechos-nino-en-encrucijada-2019>



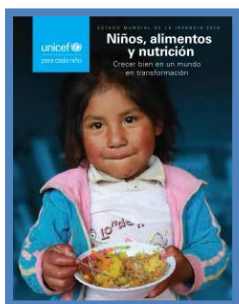
El 20 de noviembre de 1989, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la [Convención sobre los Derechos del Niño](#), un logro histórico que desde entonces se ha convertido en el tratado de derechos humanos más ampliamente ratificado del mundo. La Convención establece normas estrictas para que los gobiernos signatarios protejan los derechos de todos los niños.

Publicado para conmemorar el 30º aniversario de la Convención, este informe pretende ser un instrumento de promoción dirigido a celebrar los logros de los últimos tres decenios y generar un diálogo sobre la labor decisiva que queda por hacer, especialmente para los niños que han quedado atrás. Sobre la base de los últimos datos disponibles, el informe describe una serie de cuestiones que requieren una atención urgente. También aboga por que todas

las partes interesadas vuelvan a comprometerse con la Convención, intensificando sus esfuerzos a fin de cumplir su promesa en los próximos 30 años. El informe concluye que cuando hay voluntad y determinación políticas, la vida y el bienestar de los niños pueden mejorar.

6.3. Estado Mundial de la Infancia 2019. Niños, alimentos y nutrición: Crecer bien en un mundo en transformación.

<https://www.unicef.org/es/informes/estado-mundial-de-la-infancia-2019>



Por primera vez en 20 años, el principal informe de UNICEF examina la cuestión de la infancia, los alimentos y la nutrición, y ofrece una nueva perspectiva sobre un tema que evoluciona rápidamente. A pesar de los progresos realizados en los dos últimos decenios, una tercera parte de los niños menores de cinco años sufren malnutrición (retraso en el crecimiento, emaciación o sobrepeso), mientras que dos terceras partes corren el riesgo de padecer desnutrición y hambre oculta debido a la mala calidad de su alimentación. El elemento central de este desafío es un sistema alimentario roto que no proporciona a los niños las dietas que necesitan para crecer sanos. Este informe también ofrece nuevos datos y análisis sobre la malnutrición en el siglo XXI y esboza recomendaciones para que los derechos de la infancia sean el elemento central de los sistemas alimentarios.

Resumen ejecutivo

El resumen ejecutivo del informe, también disponible en árabe, francés e inglés para descargar en esta página, resume las conclusiones del informe y pide a las principales partes interesadas que pongan a los niños en primer lugar, en el centro del problema mundial de los alimentos y la nutrición.

Resúmenes regionales

Las notas regionales que acompañan al informe *Estado Mundial de la Infancia*, [que se puede descargar aquí en inglés](#), contienen datos regionales, mensajes clave, un estudio de caso y recomendaciones sobre políticas.

Función web interactiva

[Haga clic aquí](#) para explorar la página para la web, “**La naturaleza cambiante de la malnutrición**”.

6.4. Lanzamiento de las aplicaciones para móvil “WHO Academy” y “WHO Info”.

<https://www.who.int/es/news-room/detail/13-05-2020-launch-of-the-who-academy-and-the-who-info-mobile-applications>



La OMS anuncia el lanzamiento de la aplicación **WHO Academy**, concebida para prestar apoyo a los profesionales de la salud durante la COVID-19. Disponible para descarga gratuita tanto en Apple App Store como en Google Play Store en todos los idiomas oficiales de la ONU. Más información sobre la Academia de la OMS en el siguiente enlace: <http://academy.who.int>

Y la aplicación **WHO Info**, para informar al público en general.

La aplicación está disponible para descarga gratuita tanto en [Apple App Store](#) como en [Google Play Store](#).

6.5. Guía sobre la gestión de riesgos ante una pandemia de gripe (OMS)

<http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/272829/WHO-WHE-IHM-GIP-2017.1-spa.pdf>

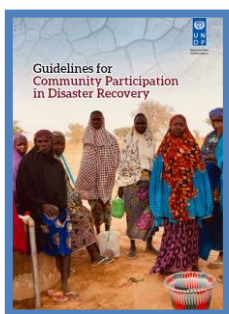


La presente guía puede usarse para fundamentar y armonizar las medidas nacionales e internacionales de preparación y respuesta ante una pandemia. Los países deben estudiar la conveniencia de revisar o actualizar los planes nacionales de preparación y respuesta ante una pandemia de gripe para que reflejen el enfoque planteado aquí. Se describen, asimismo, las funciones y

responsabilidades de la OMS en relación con las medidas de preparación para una gripe pandémica, en particular su papel protagónico en el mundo y el apoyo a los Estados Miembros en consonancia con otras políticas de las Naciones Unidas en torno a la gestión de riesgos durante las crisis y emergencias. Este documento no está concebido para reemplazar a los planes nacionales, que deben ser formulados por cada país.

6.6. Pautas para la participación comunitaria en la recuperación ante desastres (PNUD).

<https://un4.me/3cwhSgf>



Los procesos de recuperación posteriores a desastres a menudo se planifican e implementan de manera centralizada, y tienden a seguir un enfoque de arriba hacia abajo que no involucra a las comunidades afectadas en su propio proceso de recuperación. Dado que los contextos posteriores al desastre son entornos particularmente difíciles que causan daños a gran escala y sufrimiento humano, y exigen velocidad en la entrega de ayuda humanitaria y servicios de recuperación, la participación de la comunidad puede interpretarse como un proceso adicional que lleva más tiempo y que agrega más al desafío. Sin embargo, la experiencia muestra que las intervenciones de recuperación pueden ser inapropiadas o ineficaces cuando las comunidades no son consultadas e involucradas activamente en el proceso. Los procesos de recuperación posteriores al desastre deben garantizar la capacidad de las personas para participar, negociar,

influir, controlar y responsabilizar a las instituciones que afectan sus vidas durante el proceso de recuperación. La participación también puede mejorar la efectividad y los resultados de la recuperación posterior al desastre. Involucrar a las personas y sus comunidades mejora la entrega y la calidad del programa de recuperación, mejora la inclusión social y brinda mayor transparencia y responsabilidad. El objetivo principal es guiar a los gobiernos, los organismos de las Naciones Unidas, las ONG internacionales, el sector privado y otras partes interesadas sobre cómo involucrar a las comunidades en cada paso del proceso de recuperación. En última instancia, el objetivo es mejorar la calidad de la recuperación posterior al desastre promoviendo la participación activa de las personas y sus comunidades, desde la evaluación de las necesidades posteriores al desastre hasta la planificación, implementación, monitoreo y evaluación de la recuperación.

6.7. Palabras en acción (Words into Action-WiA): Involucrar a niños y jóvenes en la reducción del riesgo de desastres y en la construcción de resiliencia (UNDRR).

https://www.preventionweb.net/files/67704_wiachildyouthdrr202067704undrr.pdf



La guía ofrece cinco secciones interrelacionadas con consejos específicos sobre cómo apoyar e involucrar a niños y jóvenes. Los niños y jóvenes menores de 30 años representan actualmente más de la mitad de la población mundial. Ellos son los que más se beneficiarán al reducir el riesgo y el impacto de los desastres, reducir el caos climático y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) mundiales. Como lo ilustra esta guía de WiA (Palabras en Acción), sus contribuciones ya están marcando la diferencia a través de políticas más inclusivas de RRD y creación de resiliencia, hogares mejor preparados, niños y jóvenes más saludables y comunidades más seguras. Sin embargo, se puede y se debe hacer más para apoyar e involucrar a los niños y jóvenes de todo el mundo en la RRD para implementar completamente el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030. Comprometerse con

todos los niños y jóvenes como actores clave y contribuyentes en tiempos turbulentos es complejo, pero vital. La forma en que trabajamos juntos ahora para implementar el Marco de Sendai no solo afectará las vidas de los jóvenes, sino que afectará la trayectoria de la humanidad en las próximas décadas. Las directrices apuntan a garantizar el acceso mundial a la experiencia, las comunidades de práctica y las redes de profesionales de RRD.

6.8. Programa Mundial de Alimentos (PMA).

<https://historias.wfp.org/wfp-lanza-mapa-del-hambre-en-vivo-42c7b966fca4>

<https://hungermap.wfp.org/>



El Programa Mundial de Alimentos (WFP, por sus siglas en inglés) acaba de presentar una nueva herramienta como parte de sus esfuerzos de acabar con el hambre para el 2030: el **Mapa del Hambre EN VIVO**, el cual monitorea la seguridad alimentaria en más de 90 países y realiza predicciones para aquellos lugares en donde los datos son limitados. El mapa toma las estadísticas más recientes sobre conflictos, shock climáticos, poblaciones y el clima para identificar aquellas áreas con inseguridad alimentaria o que están al borde de la inseguridad alimentaria.

Cuando los datos son limitados, el **Mapa del Hambre EN VIVO** utiliza la inteligencia artificial para realizar lo que se ha denominado como “predicciones inmediatas” o estimaciones en tiempo real de la situación de la seguridad alimentaria.

7. CONTROL DE DROGAS, PREVENCIÓN DEL DELITO Y LUCHA CONTRA EL TERRORISMO.

7.1. Informe de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes para 2019.

<https://www.incb.org/incb/en/publications/annual-reports/annual-report.html>

http://www.unis.unvienna.org/unis/en/events/2020/incb_2020.html



El uso de alcohol y tabaco por parte de jóvenes y niños está estrechamente relacionado con el uso de drogas ilícitas, advirtió un organismo de control de narcóticos respaldado por la ONU el 27 de febrero de 2020. El informe anual de la Junta Internacional de Control de Narcóticos (JIFE) cita estudios que revelan que, En los jóvenes de entre 16 y 19 años, el consumo temprano de alcohol, tabaco y cannabis aumenta la probabilidad de consumo de opiáceos y cocaína en la edad adulta. El informe también muestra que el abuso de sustancias y las consecuencias para la salud asociadas son más altas entre los jóvenes, siendo el cannabis la sustancia más utilizada. La tasa más alta de uso, en jóvenes de 15 a 16 años, se encuentra en Europa (13.9 por ciento), seguida de América (11.6 por ciento), Oceanía (11.4 por ciento), África (6.6 por ciento) y Asia (2,7 por ciento).

8. DESARME DE ARMAS NUCLEARES, QUÍMICAS Y CONVENCIONALES.

8.1. Primer informe del equipo de investigación e identificación de la OPAQ de conformidad con el párrafo 10 de la Decisión C-SS-4 / DEC.3 "Abordar la amenaza del uso de armas químicas" Itamenah (República Árabe Siria) 24, 25 y 30 de marzo de 2017

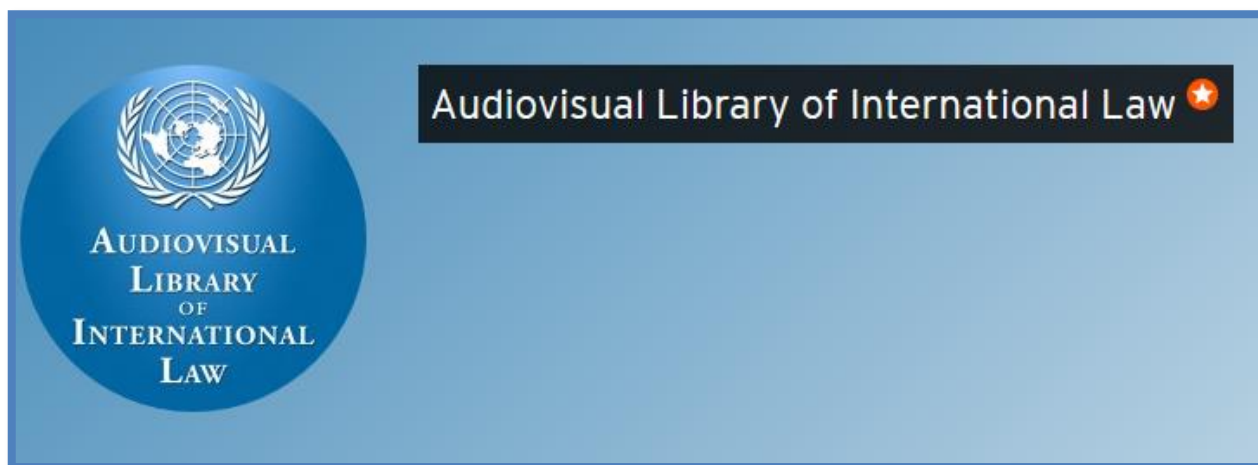
<https://www.opcw.org/sites/default/files/documents/2020/04/s-1867-2020%28e%29.pdf>

La Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) publicó el 8 de abril de 2020 las conclusiones del primer informe del Equipo de Investigación e Identificación de la OPAQ (IIT). El IIT es responsable de identificar a los autores del uso de armas químicas en la República Árabe Siria, donde la Misión de Investigación de la OPAQ (FFM) ha determinado que las armas químicas se han utilizado o probablemente en Siria.

9. JUSTICIA Y DERECHO INTERNACIONAL.

9.1. Biblioteca Audiovisual de Derecho Internacional.

El equipo de AVL lo invita a suscribirse a AVL en SoundCloud, donde se cargará nuevo contenido de audio semanalmente. Por favor vaya a: https://soundcloud.com/un_avl.
https://soundcloud.com/signin?redirect_url=/you/library



La Biblioteca Audiovisual de Derecho Internacional también está disponible como un podcast en dispositivos Apple y Google a través de la aplicación de podcast preinstalada de su preferencia mediante la búsqueda en "Biblioteca Audiovisual de Derecho Internacional".

10. MEDIO AMBIENTE.

10.1. Acción climática. ¡Actúa ahora!

<https://www.un.org/es/climatechange/take-action.shtml>



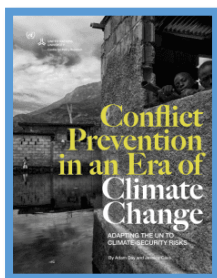
Continua la campaña **ActúaYa.bot** es una llamada a la movilización ciudadana para frenar el cambio climático. Aprovechando las innovaciones tecnológicas, esta iniciativa se sirve de herramientas de inteligencia artificial (IA) para promover el cambio de comportamientos. El [bot de mensajería para la acción climática](#) (enlace a la página de Facebook de las Naciones Unidas) te sugiere acciones que puedes incorporar en tu día a día para reducir la huella de carbono, como viajar de manera sostenible, ahorrar energía o comer menos carne.

Abre el Bot, elige una acción, llévala a cabo y regístrala. Así enviarás un mensaje a los dirigentes de gobiernos y empresas, diciéndoles que las personas como tú apoyan la acción climática y están dispuestas a participar. La campaña resalta los efectos positivos de la acción colectiva en este momento crítico de la historia del planeta. Cuanta más gente participe, mayor será el impacto. ¡Participa y muestra tu apoyo a la acción climática urgente!

Esta iniciativa surgió poco después de que el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático publicara un [informe](#) alertándonos de que, con los compromisos adquiridos en 2015 con el [Acuerdo de París](#), la temperatura media del planeta aumentará más de 3° C.

10.2. Prevención de conflictos en la era del cambio climático: adaptación de la ONU a los riesgos de seguridad climática (UNU / CPR).

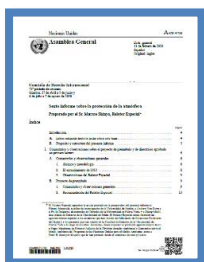
<https://cpr.unu.edu/climate-security.html>



Los conflictos violentos de hoy están resultando más mortales y más difíciles de resolver que nunca. Durante la última década, el número de guerras civiles casi se ha triplicado, impulsado por un crecimiento en las redes criminales transnacionales, una mayor presencia de grupos radicales en muchos entornos y la voluntad de los actores internacionales para apoyar los conflictos intraestatales. Esto, a su vez, ha contribuido a niveles históricos de desplazamiento relacionado con conflictos y un número mucho mayor de civiles atrapados en conflictos violentos. ... Este informe tiene como objetivo apoyar a la ONU y sus socios en el desarrollo de enfoques de prevención de conflictos sensibles al clima. Ofrece: (1) una revisión de la literatura que cubre los principales estudios sobre los vínculos entre el cambio climático y los conflictos violentos; (2) estudios de caso en profundidad sobre dinámicas de seguridad climática en Bangladesh y Nigeria; y (3) conclusiones y recomendaciones transversales para el sistema de la ONU.

10.3. Sexto informe sobre la protección de la atmósfera / por Murase Shinya, Relator Especial (A / CN.4 / 736, 11 de febrero de 2020).

<https://undocs.org/es/A/CN.4/736>



“El propósito del presente informe es principalmente revisar los comentarios y observaciones hechas por los Estados y las organizaciones internacionales desde la adopción, en primera lectura en 2018, del borrador del preámbulo y las directrices sobre la protección de la atmósfera. También se presta atención a los comentarios y observaciones recibidas antes de la adopción en primera lectura, donde dichos comentarios parecen seguir siendo pertinentes al texto actual ”.

10.4. Informe mundial sobre el desarrollo de los recursos hídricos 2020: Agua y cambio climático.

<https://www.unwater.org/publications/world-water-development-report-2020/>

https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000372882_spa Resumen

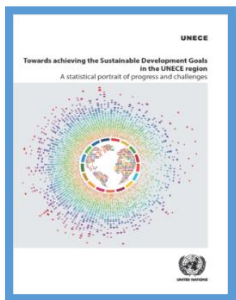


La edición 2020 del Informe Mundial sobre el Desarrollo del Agua (WWDR 2020) titulado 'Agua y cambio climático' tiene como objetivo ayudar a la comunidad del agua a enfrentar los desafíos del cambio climático e informar a la comunidad del cambio climático sobre las oportunidades que ofrece la gestión mejorada del agua en términos de Adaptación y mitigación. La evidencia científica es clara: el clima está cambiando y seguirá cambiando, afectando principalmente a las sociedades a través del agua. El cambio climático afectará la disponibilidad, calidad y cantidad de agua para las necesidades humanas básicas, amenazando el disfrute efectivo de los derechos humanos al agua y al saneamiento para miles de millones de personas. La alteración del ciclo del agua también planteará riesgos para la producción de energía, la seguridad alimentaria, la salud humana, el desarrollo económico y la reducción de la pobreza, poniendo en grave peligro

el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El Informe de las Naciones Unidas sobre el desarrollo de los recursos hídricos en el mundo de 2020 se centra en los desafíos, las oportunidades y las posibles respuestas al cambio climático, en términos de adaptación, mitigación y resistencia mejorada que pueden abordarse mejorando la gestión del agua. Combinar la adaptación y la mitigación del cambio climático, a través del agua, es una propuesta beneficiosa para todos, que mejora la provisión de servicios de suministro de agua y saneamiento y combate las causas y los impactos del cambio climático, incluida la reducción del riesgo de desastres.

11. LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).

11.1. Hacia el logro de los objetivos de desarrollo sostenible en la región de la CEPE. [_](https://www.unece.org/fileadmin/DAM/stats/publications/2020/SDG_report_for_web.pdf)



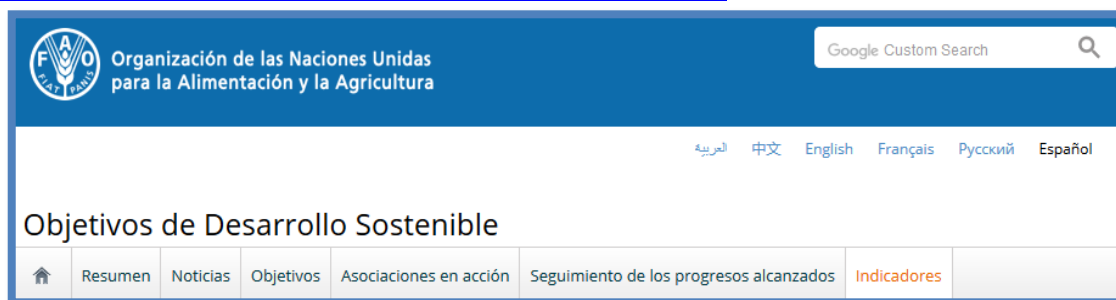
Este informe revisa la situación y las tendencias en progreso hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través de la lente de 49 indicadores seleccionados en cada uno de los 17 ODS. Los indicadores se seleccionaron en función de su relevancia para la región de la CEPE y la disponibilidad de datos. En su mayor parte, el informe se basa en los datos disponibles en la base de datos Global SDG de las Naciones Unidas a partir del 20 de diciembre de 2019. Los análisis muestran que los países de la CEPE están cumpliendo objetivos o haciendo buenos progresos en muchas áreas, pero en otras, como la contaminación del aire, la protección de áreas marinas, la asistencia para el desarrollo y las estrategias de reducción del riesgo de desastres, se necesita hacer más para cumplir los objetivos.

La División de Estadística de la CEPE dirigió la preparación de este primer informe anual para informar al Foro Regional 2020 sobre Desarrollo Sostenible para la Región de la CEPE (Ginebra, 19 de marzo de 2020). Se espera que la información en este informe sea valiosa para los países miembros en el seguimiento y revisión de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

La Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (CEPE) lanzó el 17 de marzo de 2020 un primer informe regional sobre el progreso hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Esto se produce en una coyuntura clave en el seguimiento y la revisión de la Agenda 2030 desde su adopción en 2015, y ayudará a agudizar los esfuerzos a medida que ingresamos al Decenio de Acción para cumplir los ODS. Describe los niveles y tendencias de los indicadores seleccionados relevantes para la región, y destaca los desafíos de medición, para informar el Foro Regional sobre Desarrollo Sostenible para la Región de la CEPE el 19 de marzo. En total, el informe revisa 49 indicadores en los 17 ODS. Para la mayoría de los indicadores, el informe analiza el cambio en los últimos años.

11.2. Portal FAO. Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS)

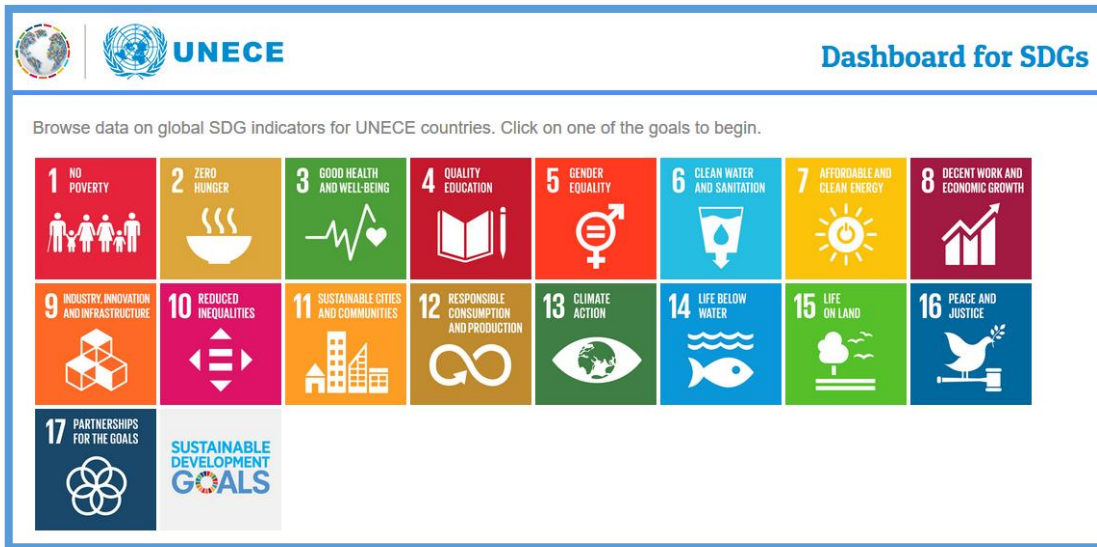
<http://www.fao.org/sustainable-development-goals/indicators/es/>



Los temas relacionados con la alimentación y la agricultura están integrados de forma exhaustiva en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sus 169 metas. El ODS1 incluye metas relacionadas con la protección social, el derecho a la tierra y la resiliencia, mientras que el ODS2 está dedicado a la erradicación del hambre, la mejora de la seguridad alimentaria y nutricional, y la promoción de la agricultura sostenible. El nexo entre la seguridad alimentaria y los recursos naturales está presente en el ODS14, sobre los océanos y los recursos marinos, en el ODS15, sobre los ecosistemas, la biodiversidad, los bosques y la tierra, así como en los ODS sobre agua, energía, género, clima y consumo y producción. La FAO, que ha dado apoyo técnico a los Estados Miembros a través del proceso Post-2015, continuará trabajando con los países y los asociados para implementar y dar seguimiento a la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible. Los ODS seguirán a los 8 Objetivos de Desarrollo del Milenio después del final de 2015 y se espera que se conviertan en la principal referencia para las políticas y programas de desarrollo de los países durante los próximos 15 años

11.3. UNECE/CEPE Tableros para los ODS

<https://w3.unece.org/sdg/>



El marco globalmente acordado de 232 indicadores de los ODS permite a todos (gobiernos, investigadores, sociedad civil, empresas y más) realizar un seguimiento de cómo nuestros países están progresando hacia la sostenibilidad ambiental, social y económica.

Un nuevo Tablero de la CEPE para los ODS, lanzado antes del Foro Regional, reúne los datos disponibles para los 56 países miembros de la CEPE, proporcionando por primera vez una perspectiva regional sobre los indicadores globales. Con datos para 80 indicadores relevantes a nivel regional en los 17 objetivos, los usuarios pueden ver instantáneas de la posición de cada país para cada indicador, ver las diferencias entre mujeres y hombres; crear gráficos y mapas; comparar países; acceder a definiciones y explicaciones; y descargar conjuntos de datos completos para un análisis más profundo.

11.4. Garantizar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos: Medición de la meta 5.6 de los ODS (UNFPA)

<https://www.unfpa.org/sdg-5-6>

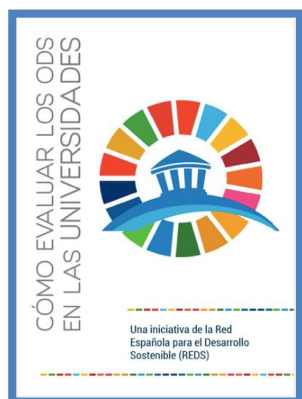
Este nuevo informe del UNFPA ofrece, por primera vez, una visión global del poder de decisión de las mujeres sobre sus propios cuerpos. Los hallazgos son desalentadores. Según los datos de 57 países, una cuarta parte de las mujeres no pueden tomar sus propias decisiones sobre el acceso a la atención médica. Una cuarta parte de las mujeres en estos países no están facultadas para decir no al sexo con su esposo o pareja. Y casi 1 de cada 10 mujeres no puede tomar sus propias decisiones sobre el uso de la anticoncepción. Solo el 55 por ciento de las mujeres pueden tomar sus propias decisiones en las tres áreas. Y en más del 40 por ciento de estos países, el poder de decisión de las mujeres no está mejorando, o incluso está retrocediendo. Por ejemplo, en Benin, el 41% de las mujeres pudieron tomar estas decisiones en 2006, en comparación con el 36% en 2018.



12. ESPAÑA Y LOS ODS.

12.1. Nueva guía: Cómo evaluar los ODS en las universidades.

<http://reds-sdsn.es/wp-content/uploads/2020/04/Guía-COMO-EVALUAR-ODS-2020-AAFF.pdf>



Una propuesta para la autoevaluación del impacto de la universidad en la consecución de la Agenda 2030

Como continuación y complemento de la guía [“Cómo empezar con los ODS en las universidades”](#) (SDSN, 2017), la Red Española para el Desarrollo Sostenible (REDS) publica **“Cómo evaluar los ODS en las universidades”**. Esta nueva guía propone una serie de acciones e indicadores para evaluar la contribución de las universidades a la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.

El objetivo de este manual es ayudar a mejorar la planificación de las actuaciones universitarias en relación a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), haciéndolas más eficaces gracias a la evaluación de su impacto. Para ello, se propone una batería de indicadores que las universidades pueden utilizar a modo de “cuadro de mando”, de cara a guiar sus actuaciones en todos los ODS y conocer la repercusión que están teniendo en la mejora de su comunidad y su entorno, así como del medio ambiente y la sociedad en general.

En el mes de mayo, REDS organizará un encuentro virtual para presentar la guía al sector universitario. Más información próximamente.

12.2. Implementando la Agenda 2030 en la universidad. Casos inspiradores de educación para los ODS en las universidades españolas. REDS.

<https://reds-sdsn.es/casos-practicos-de-educacion-en-desarrollo-sostenible>



Una recopilación de iniciativas inspiradoras de las universidades españolas, en su papel trascendental para implementar la Agenda 2030

De manera complementaria a la Guía «**Cómo evaluar los ODS en las universidades**» publicada en el mes de abril, la Red Española para el Desarrollo Sostenible (REDS) publica el Dossier con **casos inspiradores de educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (EODS) en las universidades españolas**, en el que se presentan algunas iniciativas, experiencias y resultados que han tenido las universidades de nuestro país, en su rol para la consecución de los ODS.

El objetivo de esta publicación es **inspirar y movilizar** a las personas y universidades en la implementación de la EODS, involucrando tanto a la comunidad universitaria (estudiantes, personal docente e investigador, personal de administración y servicios), como a otros colectivos y actores sociales que tienen un valor estratégico en el tema; considerando su propio marco académico, capacidades y particularidades.

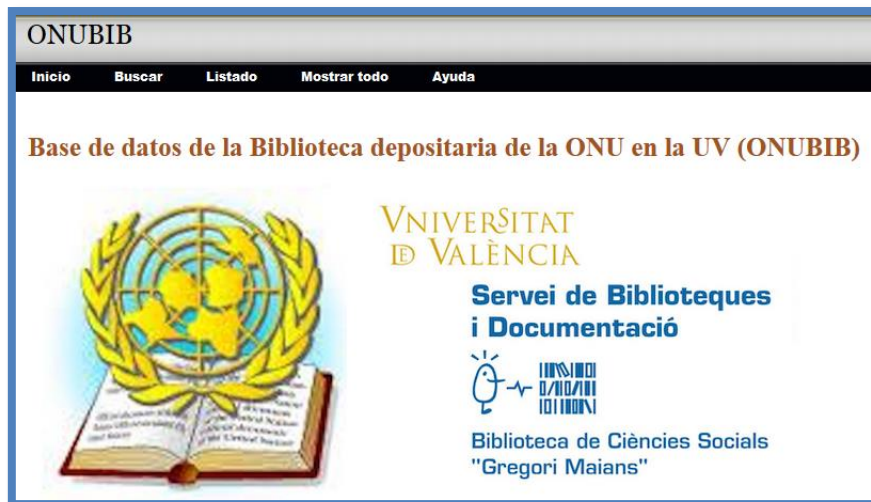
[DESCARGAR DOSIER](#)

[Casos de Educación para los ODS en las universidades](#)

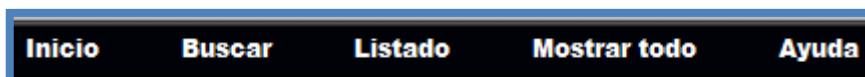
B. NUEVOS TÍTULOS AÑADIDOS A LA COLECCIÓN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020.

Para acceder a esta información usted puede consultar nuestra Base de Datos ONUBIB, cuya dirección es:

<http://onubib.uv.es>



En esta [Base de Datos](#) hay varios botones o puntos de acceso que le pueden ayudar en su búsqueda:



C. ACCESO A LAS PUBLICACIONES DE LAS COMISIONES REGIONALES DE LAS NACIONES UNIDAS:

- **Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP)**

<http://www.unescap.org/publications>

- **Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO)**

<https://www.unescwa.org/publications>

- **Comisión Económica para África (CEPA)**

<http://www.uneca.org/publications>

- **Comisión Económica para Europa (CEE)**

<http://www.unece.org/publications/oes/welcome.html>

- **Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)**

<http://www.cepal.org/es/publications>

D. OTROS TEMAS:

CELEBRACIÓN DE LOS DÍAS INTERNACIONALES.

<https://www.un.org/es/sections/observances/united-nations-observances/index.html>



Las Naciones Unidas dedican determinados días, semanas, años y décadas a acontecimientos o temas específicos con el fin de promover, mediante la concienciación y la acción, los objetivos de la Organización. Por lo general, son los Estados Miembros los que proponen estas conmemoraciones y la Asamblea General las aprueba mediante una resolución. En ocasiones, estas celebraciones son declaradas por los organismos especializados del Sistema de las Naciones Unidas — como la UNESCO, UNICEF, FAO, etc. — cuando se trata de cuestiones que entran dentro del campo de sus competencias. Así se ha creado un calendario con Días, Semanas, Años y Décadas Internacionales que se actualiza constantemente, ya que, con frecuencia, se establecen nuevas conmemoraciones. Si bien son varios los nombres con los que se puede designar a estas fechas señaladas —días internacionales, mundiales, universales, de la ONU, etc.—, el uso de un término u otro no supone ninguna diferencia en cuanto a la naturaleza de los días. Se trata tan solo de la preferencia del autor de la propuesta.

¿Para qué sirven los Días Internacionales?

<https://blogs.un.org/es/2016/11/23/para-que-sirven-los-dias-internacionales/>

Con celebración de los Días Internacionales se pretende **sensibilizar, concienciar, llamar la atención, señalar** que existe un problema sin resolver, un asunto importante y pendiente en las sociedades **para que**, a través de esa sensibilización, **los gobiernos y los estados actúen** y tomen medidas **o para que los ciudadanos así lo exijan** a sus representantes. Al mismo tiempo pretenden llamar la atención de los medios de comunicación para que señalen a la opinión pública que existen un problema sin resolver.

¿Quién los elige y cómo?

La respuesta nos la da el órgano más representativo de la Organización, la Asamblea General. Los Estados Miembros de la Asamblea General proponen la celebración del Día y por consenso se decide si se aprueba o no la resolución por la que se establece el día en particular.

Los temas de los Días Internacionales están siempre vinculados a los principales campos de acción de las Naciones Unidas, como el mantenimiento de la paz, la protección de los derechos humanos, la promoción del desarrollo sostenible, y la defensa del derecho internacional y la ayuda humanitaria.

En sus resoluciones, la Asamblea General también suele hacer una descripción de la situación que le mueve a proclamar Día Internacional una determinada fecha.

¿Cómo medimos el impacto?

Para una relación exhaustiva de todas estas fechas conmemorativas, visita nuestro [CALENDARIO](#).

CELEBRACIONES – PÓXIMOS DÍAS INTERNACIONALES ONU (3º TRIMESTRE 2020):

JULIO

4 de julio (primer sábado de julio)

[Día Internacional de las Cooperativas \[A/RES/49/155\]](#)

11 de julio

[Día Mundial de la Población](#) [PNUD (decisión 89/46 15), [A/RES/45/216](#)]

15 de julio

[Día Mundial de las Habilidades de la Juventud \[A/RES/69/145\]](#)

18 de julio

[Día Internacional de Nelson Mandela \[A/RES/64/13\]](#)

28 de julio

[Día Mundial contra la Hepatitis \(OMS\)](#)

30 de julio

[Día Internacional de la Amistad \[A/RES/65/275\]](#)

[Día Mundial contra la Trata \[A/RES/68/192\]](#)

AGOSTO

9 de agosto

[Día Internacional de los Pueblos Indígenas \[A/RES/49/214\]](#)

12 de agosto

[Día Internacional de la Juventud \[A/RES/54/120\]](#)

19 de agosto

[Día Mundial de la Asistencia Humanitaria \[A/RES/63/139\]](#)

21 de agosto

[Día Internacional de Conmemoración y Homenaje a las Víctimas del Terrorismo \[A/C.3/72/L.24\]](#)

23 de agosto

[Día Internacional del Recuerdo de la Trata de Esclavos y de su Abolición](#) (UNESCO) [\[A/54/137\]](#)

29 de agosto

[Día Internacional contra los Ensayos Nucleares \[A/RES/64/35\]](#)

30 de agosto

[Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas \[A/RES/65/209\]](#)

SEPTIEMBRE

5 de septiembre

[Día Internacional de la Beneficencia \[A/RES/67/105\]](#)

7 de septiembre

[Día Internacional del Aire Limpio por un Cielo Azul \[A/RES/74/212\]](#)

8 de septiembre

[Día Internacional de la Alfabetización](#) (UNESCO [14 C/Resolución 1.441](#))

12 de septiembre

[Día de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur \[A/RES/58/220\]](#)

15 de septiembre

[Día Internacional de la Democracia \[A/RES/62/7\]](#)

16 de septiembre

[Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono \[A/RES/49/114\]](#)

17 de septiembre

[Día Mundial de la Seguridad del Paciente](#)

18 de septiembre

[Día Internacional de la Igualdad Salarial](#) [Borrador [A/74/399](#)]

21 de septiembre

[Día Internacional de la Paz \[A/RES/36/67\]](#)

23 de septiembre

[Día Internacional de las Lenguas de Señas \[A/C.3/72/L.36/Rev.1\]](#)

24 de septiembre (último jueves de septiembre)

[Día Marítimo Mundial \[IMCO/C XXXVIII/21\]](#)

26 de septiembre

[Día Internacional para la Eliminación Total de las Armas Nucleares \[A/RES/68/32\]](#)

27 de septiembre

[Día Mundial del Turismo](#)

28 de septiembre

[Día Internacional del Derecho de Acceso Universal a la Información \[UNESCO\]](#)

[Día Mundial contra la Rabia \[OMS\]](#)

29 de septiembre

Día Internacional de Concienciación sobre la Pérdida y el Desperdicio de Alimentos [\[RES/74/209\]](#)

30 de septiembre

[Día Internacional de la Traducción \[A/RES/71/288\]](#)

E. BIBLIOGRAFÍA:

El contenido de este Boletín está basado principalmente en información de la Biblioteca Dag Hammarskjöld (Nueva York), Oficina de Naciones Unidas de Ginebra, del Centro Regional de Información de la ONU para Europa Occidental (UNRIC), de los Organismos Especializados de las Naciones Unidas y Red Española para el Desarrollo Sostenible (REDS).

Condiciones de utilización de los sitios internet de las Naciones Unidas

[Descargos de responsabilidad](#) | [Preservación de inmunidades](#) | [Aspectos generales](#)

BIBLIOTECA DEPOSITARIA DE LAS NACIONES UNIDAS (ONUBIB)



<https://www.facebook.com/onubib>



<https://twitter.com/onubibuv>



onubib@uv.es

Puede consultar o suscribirse al Boletín, pinchando [aquí](#)



Horario de Atención: De lunes a viernes de 9 a 14 horas

Teléfono: +34 / 96 382 87 42

Dirección postal:

ONUBIB

Biblioteca de Ciencias Sociales
Universitat de València
Av. dels Tarongers, s/n
Apartado de correos, 22085
46071-Valencia (ESPAÑA)



Bajo Licencia Creative Commons. (Reconocimiento – No Comercial – Sin obra derivada).